

Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas

Meta 8.MT MF- Monitoreo y seguimiento del proyecto

Informe de actividades de monitoreo y seguimiento del proyecto.

Abril - Diciembre 2022

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Índice

I. Desarrollo	3
II. Plan de Trabajo	36
III. Minutas de reuniones	43
IV. Recomendaciones generales	73
V. Anexos	75

I. Desarrollo

El embarazo adolescente y la violencia sexual son problemáticas que se deben atender desde múltiples perspectivas y con acciones interinstitucionales, intergubernamentales e interdisciplinarias muy bien coordinadas. Por ello, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) creó el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), que convoca a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para que impulsen proyectos con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos, que contribuyen a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes, a través de prevención y atención en el marco de la ENAPEA.¹

En el Estado de Zacatecas se ha participado conjuntamente con el apoyo de programas federales aprobados por el Instituto Nacional de las Mujeres colaborando con objetivos encaminados a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente desde el 2019 con el programa PROEQUIDAD “Acciones para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes”. Con el FOBAM desde el año 2020 con el proyecto “Acciones de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes en Zacatecas, alineadas a la ENAPEA”; en 2021 “Continuidad de las acciones de prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes en Zacatecas, alineadas a la ENAPEA”.

En este ejercicio 2022 se participa nuevamente en conjunto con el FOBAM y es autorizado por el comité dictaminador el proyecto “Fortalecer las acciones de prevención y atención del embarazo adolescente alineada al ENAPEA, así como la creación de Redes-MUCPAZ en el Estado de Zacatecas” en este año se trabajara dos ejes temáticos prioritarios para el avance de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas en México los cuales son:

1. Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes.
2. Construcción de entornos seguros y de paz para mujeres, niñas y adolescentes.²

¹ FOBAM Fondo para el bienestar y Avance de las Mujeres obtenido de: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/fondo-para-el-bienestar-y-el-avance-de-las-mujeres-fobam-237908> Instituto Nacional de las Mujeres | 09 de mayo de 2022

² FOBAM Fondo para el bienestar y Avance de las Mujeres Bases de participación 2022 obtenido de: <https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/bases-de-participacion-de-la-convocatoria-del-fondo-para-el-bienestar-y-el-avance-de-las-mujeres-fobam-que-emite-el-instituto-nacional-de?state=published>

Dicho proyecto es aprobado en la plataforma FOBAM con fecha 10 de marzo de 2022. El convenio de colaboración y el contrato de donación en el marco de la convocatoria del FOBAM fueron signados con fecha 15 de marzo de 2022 con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

En el mes de **abril** se realizaron las siguientes acciones ya actividades:

- ✚ **6 de abril.** Se participó en la capacitación virtual convocada por el INMUJERES y el Secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad SESNSP denominada “Creación y acompañamiento a Redes MUCPAZ” con el objetivo Dar a conocer la metodología de las Redes MUCPAZ a las instancias implementadoras que recientemente integran la Estrategia Redes de Mujeres Constructoras de Paz, principalmente reforzando las nociones de participación comunitaria, prevención de la violencia contra las mujeres y reconstrucción del tejido social. En la misma se trataron temas como ¿que es la paz? , el marco normativo nacional e internacional de la estrategia, la presentación de la Guía paso a paso MUCPAZ.
- ✚ **13 de abril.** El recurso aprobado del proyecto este año es de \$1,874,000.00 (un millo ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y este recurso fue transferido a la cuenta designada. Banorte 1182510554. En este periodo se sube a la plataforma FOBAM 2022 la factura en archivos PDF, XML y Validación de SAT, correspondiente a la ministración del proyecto.
- ✚ **13 de abril.** Se realiza oficio SEMUJER/427/2022 Carta de no pertenencia a nómina de la persona encargada del monitoreo y seguimiento del proyecto FOBAM.
- ✚ **13 de abril.** Se realiza oficio SEMUJER/430/2022 Carta compromiso de colaboración con el Grupo estatal para prevención del Embarazo (GEPEA).
- ✚ **25 de abril.** Se participó en la sesión virtual del “Arranque de la Estrategia de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz” por parte de Inmujeres y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica (SESNSP), con el objetivo de formalizar el inicio de los trabajos de la estrategia MUCPAZ para el 2022 dando a conocer los principales resultados de la estrategia y sus propósitos de consolidación, así como promover la articulación de las IMEF y los Centros Estatales de Prevención para su Implementación.
- ✚ **Del 27 al 29 de abril.** Se participó en la serie de capaciones por parte del INMUJERES denominada “Espacios de diálogo con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en el marco de las metas del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022, en

modalidad virtual. Con el objetivo de generar un espacio de dialogo y contribuir al cumplimiento de las metas del FOBAM en su anexo 1 Erradicación del embarazo Infantil y adolescente. Con las siguientes temas:

- ✓ Meta 3: Impulsar las escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente. **27/04/2022**. En la cual se trató de la presentación del manual “Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). Como implementar una EFLA exitosa y la presentación de la experiencia de la EFLA en Baja California Sur.
- ✓ Meta 2: Promover la agenda de la niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las niñas y las adolescentes de 10 a 19 años. **27/04/2022**. En la cual se trató la presentación de Documento orientador para incorporar la opinión y participación de niñas, niños y adolescentes en el diseño de acciones que favorezcan al acceso al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y a la prevención del embarazo adolescente.
- ✓ Meta 4: Implementar procesos de sensibilización sobre educación Integral en sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales. **28/04/2022**. En la cual se trataron temas como la presentación sobre Educación Integral en sexualidad (EIS): marco referencial y jurídico normativo; avances relevantes de Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en sexualidad y capacitación; así como también sobre los cambios curriculares en Educación Básica (EB) y Educación Media Superior (EMS) en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) y formación socioemocional.
- ✓ Meta 1: Impulsar el fortalecimiento de capacidades a grupos estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual. **29/04/2022**. En esta capacitación se trataron los temas de la atención de **Aborto seguro en México**, con subtemas tales como:
 - Definición del Aborto seguro
 - Ejercicio de la autonomía reproductiva con enfoque de derechos humanos.
 - Lineamiento técnico para la Atención del Aborto seguro en México.
 - Norma Oficial Mexicana 046-ssa2-2005 Violencia familiar y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
 - Resolución de la suprema corte de justicia de la nación (SCJN) en la materia.
 - Obligaciones éticas y profesionales del personal de salud.

- NOM 047-SSA2015. Atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años.
- Vinculación de la NOM 047 con el acceso a servicios de anticoncepción para adolescentes.
- Red de servicios de atención a la salud sexual y reproductiva para adolescentes.

El tema de la **Ruta NAME:**

- Presentación ejecutiva de la Ruta NAME.
- Estatus de avance de la implementación de la Ruta NAME en los GEPEA.
- Alineación con Meta FOBAM y productos esperados.

En el mes de **mayo** se realizaron las siguientes actividades y acciones:

- ✚ Se realizaron los trabajos encaminados a la participación dentro de la Convocatoria para que las Instancias de las Mujeres en las entidades Federativas (IMEF) lleven a cabo acciones complementarias que fortalezcan los proyectos beneficiados y aprobados por el Comité Dictaminador en el marco del Fondo para el Bienestar y el avance de las Mujeres (FOBAM), ejercicio fiscal 2022. En esta el Estado de Zacatecas fue beneficiado para participar y ser beneficiado. Para ello se cumplieron con los lineamientos y fechas establecidas en la convocatoria.
- ✚ **4 de mayo.** Se realizó la presentación del proyecto aprobado en la XXXIV sesión ordinaria del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas. ante funcionarias/os y representantes de la sociedad civil.
- ✚ **6 de mayo.** Se notifica por correo electrónico Aviso por el que se modifican las "Bases de Participación de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022".
- ✚ **9 de mayo.** Se publican la Convocatoria para que las instancias de las Mujeres en las entidades Federativas (IMEF) lleven a cabo acciones complementarias que fortalezcan los proyectos beneficiados y aprobados por el Comité Dictaminador en el marco del Fondo para el Bienestar y el avance de las Mujeres (FOBAM), ejercicio fiscal 2022. El Estado de Zacatecas ha sido beneficiado con hasta un monto de \$549,647.49 según la aplicación de los índices de presupuesto, fecundidad, vida sexual y matrícula.

- ✚ **11 de mayo.** Se envía al correo electrónico institucional indicado en las bases, el formato con las propuestas de acciones complementarias al proyecto beneficiado. En él se selecciona la meta MF- Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del embarazo Adolescente (GEPEA) y a las instituciones Públicas sobre los accesos a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual. Así como actividades relacionadas con la misma.
- ✚ **13 de mayo.** Se imprime, rubrica y adjunta el resumen del proyecto con las acciones complementarias en la plataforma FOBAM. Después de las gestiones necesarias se beneficia al proyecto por la cantidad de \$440,000.00 (cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de acciones complementarias. Incrementando al proyecto de **\$1, 874,000.00** (un millón ochocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) a **\$2, 314,000.00** (dos millones trescientos catorce mil pesos 00/100M.N.).
- ✚ **25 de mayo.** Se participó en la reunión virtual convocada por la Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, con el objetivo de presentar los documentos vinculantes que serán utilizados para la implementación del proyecto beneficiado, los documentos abordados fueron:

 - Manual para la administración del recurso FOBAM 2022.
 - Criterios para la elaboración de productos.
 - Mecanismo de participación ciudadana.
 - Formatos.

En dicha reunión nos explicaron cada uno de ellos, así como se reafirmaron fechas y presentación de informes de actividades y financieros.

- ✚ **26 de mayo.** Se adjuntan en la plataforma del FOBAM la documentación fiscal (CFDI) con método de pago PPD con todos sus archivos (PDF, XML y validación SAT).
- ✚ **27 de mayo.** A través de oficio INMUJERES/DGPVLIIPP/DPSP/202-30/2022. Se hace de conocimiento a la Secretaría de las Mujeres que la Consejera designada a la entidad estará a cargo de la Lic. Cristela Isabel Trejo Ortiz quien es integrante del consejo consultivo del INMUJERES, ella será la encargada de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto FOBAM; ³así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. También pertenecerá al comité de Vigilancia de FOBAM en el presente ejercicio.

³ Mecanismo de Participación ciudadana, lineamientos Mínimos, apartado “3. Comité de Vigilancia”

- ✚ **31 de mayo.** Se adjunta a la plataforma los convenios modificatorios del contrato de donación y del convenio de colaboración con la entidad federativa debidamente signados.
- ✚ **31 de mayo.** Se remite a las oficinas del Inmujeres tres tantos de los convenios modificatorios del contrato de donación y del convenio de colaboración con la entidad federativa debidamente signados.
- ✚ En el mes de **junio** se realizaron las siguientes actividades y acciones:
- ✚ **10 de junio.** Se realizó el depósito por la cantidad aprobada para acciones complementarias en el marco del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres.
- ✚ **13 de junio.** Se hace el nombramiento de la persona designada como encargado de la participación ciudadana a cargo del Ing. J Jesús González Sandoval mediante oficio SEMUJER/428/2022.
- ✚ **13 de junio.** Se aprueba por parte del comité dictaminador la contratación de la coordinación del proyecto a cargo de la Lic. Janis Laviada de la Garza lo cual, se notifica a través del correo electrónico autorizado; todo ello dando seguimiento al oficio SEMUJER/313/2022.
- ✚ **14 de junio.** Se notifica por medio del oficio INMUJERES/DGPVIPP/DPSP/229-7/2022 la radicación del total del recurso solicitado mediante dos donativos. El primero por la cantidad de \$1,874,000.00 (un millón ochocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la ministración del proyecto y el segundo por la cantidad de \$440,000.00 (cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la ministración de proyecto para acciones complementarias. En el mismo también se notifica las fechas de las presentaciones de los informes en la Plataforma FOBAM 2022.
- ✚ **22 de junio.** Se emite el complemento de pago con folio P-88 derivado correspondiente a la factura con folio 513993 correspondiente a la ministración del proyecto para acciones complementarias.
- ✚ Se realizaron los trabajos necesarios para la elaboración de los términos de referencia de cada una de las metas aprobadas en el proyecto, basados en los Criterios para la elaboración de productos enviados por Inmujeres. Estos documentos se enviarán a las consultoras/es seleccionados para participar en desarrollo de las metas y puedan enviar sus Propuestas metodológicas para poder ser adjudicados.
- ✚ Se realizó la proyección del plan de trabajo para la ejecución del proyecto aprobado.
- ✚ Se realizaron los trámites administrativos necesarios para la realización del contrato de la persona encargada del monitoreo y seguimiento del proyecto, así como los trámites administrativos para la realización de pago. En este mismo sentido se realizaron los trámites necesarios para la

ejecución del pago del rubro de gastos de coordinación en el concepto de pago de combustible.

En el mes de **julio** se realizaron las siguientes actividades y acciones:

- ✚ **7 de julio** se remiten vía correo electrónico autorizado fobam@inmujeres.gob.mx los siguientes documentos de acuerdo y en apego a lo solicitado en la presentación del primer Informe de avance físico-financiero del FOBAM. Los cuales son:
 - Carta compromiso con GEPEA.
 - Carta bajo protesta de nómina de coordinadora.
 - Carta bajo protesta de nómina de monitoreo y seguimiento.
 - Nombramiento de la persona responsable de participación ciudadana.
 - Estados de cuenta a partir del depósito y hasta el 30 de junio (de los meses de abril, mayo y junio).
- ✚ **8 de julio** se emite en la plataforma el primer informe de avance físico financiero el cual es se envía rubricado.
- ✚ Se enviaron términos de referencias a consultoras/es, esperando sus propuestas metodológicas para elegir a las idóneas para cada una de las metas.
- ✚ Se recibieron las propuestas metodológicas y se procedió a su debida revisión.

En el mes de **agosto** se realizaron las siguientes actividades y acciones:

- ✚ **11 de agosto** Se realiza la reunión de trabajo para la conformación del Comité de Vigilancia del FOBAM 2022, esto conforme a los lineamientos dispuestos en el Mecanismo de Participación Ciudadana del FOBAM, y con la participación de los actores estratégicos tales como la Consultora Social del Inmujeres Cristela Isabel Trejo, la Secretaria de las Mujeres Zaira Ivonne Villagrana Escareño, el encargado de la participación Ciudadana el Ing. J. Jesús González Sandoval, entre otras personalidades.
- ✚ **19 de agosto** Se adjudican las siguientes metas y se detallan en el siguiente cuadro descriptivo:

No. de Meta	Nombre de la Meta	Adjudicado por:
1.MT	MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el	Gretha Jimena Vilchis Cordero

	acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	
2.MT	MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Patricia Janet López Ruiz
3.MT	MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Diana Penélope Rubio Cedillo
9.MT	MC-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Rocio Margarita García Torres

- + **23 de agosto** Se realizan reuniones de trabajo virtuales a través de la plataforma Meet de Google con las siguientes consultoras:
 - La primera reunión se dio de 12:000 a 12:45 horas con la consultora Diana Penélope Rubio Cedillo a quien se le adjudica la meta 3.MT MF-3 para realizar los primeros acercamientos y determinar, sedes, convocatorias, reuniones de trabajo, cronograma de trabajo.
 - La segunda reunión se dio de 13:00 a 13:45 horas con la Consultora Patricia Janet López Ruiz a quien se le adjudica la meta 2.MT MF-2, para determinar, sedes, convocatorias, reuniones de trabajo, cronograma de trabajo.
- + **24 de agosto** Se envían por correo electrónico oficio SEMUJER/626/2022 al fobam@inmujeres.gob.mx donde se solicita el cambio de municipios en las metas 3.MT y 5MT, en este se sustenta y justifica el cambio, esperando una respuesta favorable por parte de la federación.

En el mes de **septiembre** se realizaron las siguientes actividades y acciones:

- ✚ **05 de septiembre** Se realiza la reunión de trabajo con actores estratégicos tales como integrantes del GEPEA, Comité de Vigilancia, Directoras de los Institutos Municipales de la Mujer de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente Pánuco, Trancoso; Vetagrande, directoras/es de primarias, secundarias, jefas/es de zona de la SEC, directoras/es de COBAEZ de los municipios mencionados para la presentación de la Convocatoria de la tercera Generación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente.
- ✚ **06 de septiembre** Se realizan reunión de trabajo virtual a través de la plataforma Meet de Google con las siguiente consultora:
- ✚ Se dio de 10:00 a 10:30 horas con la consultora Gretha Jimena Vilchis Cordero a quien se le adjudica la meta 1.MT MF-1 para realizar acuerdos en las fechas y cronograma de trabajo.
- ✚ También se envía por correo electrónico el cronograma de trabajo de la meta 2.MT MF-2 correspondiente a la actividad de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente (EFLA).
- ✚ **09 de septiembre** Se realiza el primer acercamiento con las alumnas seleccionadas para ser parte de la Tercera Generación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente (EFLA), se les entrega un carta personalizada a cada alumna en donde se les notifica que han sido seleccionadas para participar en esta escuela y otra para sus madres padres o tutores en donde también se informa de la selección de su hija y de la importancia de sus participación. Se contarán con 6 sedes en los municipios de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Panuco, Trancoso, Vetagrande.

Las escuelas participantes son las siguientes:

Municipio	Localidad	Institución Participante	Sede	Grupo Etario
Cuauhtémoc	Cd. Cuauhtémoc	COBAEZ plantel Cd. Cuauhtémoc	COBAEZ plantel Cd. Cuauhtémoc	de 15 a 19 años
		Escuela Secundaria Técnica #19 "Francisco García Salinas"		
Luis Moya	Colonia Hidalgo	Telebachillerato Colonia Hidalgo	COBAEZ plantel Luis Moya	de 15 a 19 años
	Luis Moya	COBAEZ plantel Luis Moya		

Ojocaliente	Cerrito de la Cruz	Esc. Telesecundaria "Campana de Dolores"	Esc. Telesecundaria "Campana de Dolores"	de 10 a 14 años
Pánuco	San Antonio del Ciprés	ESC. PRIMARIA 23 DE JUNIO	Compartida entre las dos escuelas	de 10 a 14 años
	Pozo de Gamboa	ESC. TELESECUNDARIA		
Trancoso	Trancoso	Esc. Telesecundaria "Juan Escutia"	Esc. Telesecundaria "Juan Escutia"	de 10 a 14 años
Vetagrande	Vetagrande	Esc. Telesecundaria "Emeterio Fragoso"	Esc. Telesecundaria "Emeterio Fragoso"	de 10 a 14 años

- Se entregan oficios con el cronograma de trabajo que se tendrán en la EFLA según folio SEMUJER/649/2022 dirigido a las directoras/es de las Escuelas Primarias, Secundarias Técnicas, Telesecundarias, Telebachillerato y COBAEZ de los municipios beneficiados.
- 12 de septiembre** Se realizan reunión de trabajo virtual a través de la plataforma Meet de Google con las siguiente consultora:

Se realizó de 10:00 a 10:30 horas con la consultora Roció Margarita García Torres a quien se le adjudica la meta 9.MT MF-1 para realizar acuerdos en las fechas y cronograma de trabajo.

- 13 y 14 de septiembre** Se realizan la inauguraciones de la Tercera Generación de Liderazgo Adolescente, en los municipios de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso dando arranque a la meta 2.MT MF-2 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Se contó con la participación en presidium de Presidentes Municipales, Directoras de Institutos Municipales de la Mujer, Directoras/es de las Escuelas Primarias, Secundarias Técnicas, Telesecundarias, Telebachillerato y COBAEZ, además de la Directora de Transversalidad de la SEMUJER en representación de la IMEF. También se contó con la participación de madres, padres tutoras/es en la sesión 1 Introducción a la EFLA, donde se tuvo una charla para conocer sus dudas y preguntas sobre la participación de sus hijas en esta actividad. Además se lleva a cabo en el arranque de las actividades con las sesiones 2 y 3 correspondientes a los temas: Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como el tema de Perspectiva de Género 1, cada una con una duración de 2 horas como lo indica el manual. El objetivo de estas sesiones es el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y entender el contexto de la Convención de los derechos del

Niño (CDN), aunado a esto se aprendió sobre el proceso de la lucha por la garantía de los derechos de las mujeres y las niñas.

Se entregan oficios con el cronograma de trabajo que se tendrán en la EFLA según folio SEMUJER/649/2022 dirigido a las directoras/es de las Escuelas Primarias, Secundarias Técnicas, Telesecundarias, Telebachillerato y COBAEZ de los municipios beneficiados.

✚ **15 de septiembre** Se realizó una reunión virtual a través de la plataforma de Zoom, en la cual participaron La consultora encargada de efectuará la meta 2.MT MF-2, la encargada de coordinación, monitoreo y seguimiento, la directora de Transversalidad y Directoras de los IMM de varios municipios, con el objetivo de las directoras nos colaboran en la convocatoria y el traslado de las Niñas, Niños y Adolescentes que participaran en el foro, también se les contextualiza en el marco del proyecto aprobado y la meta a la cual pertenece la actividad del foro.

✚ **22 y 23 de septiembre** Se llevan a cabo las sesiones 4 y 5 correspondientes a los temas perspectiva de género 2 y 3 el objetivo fue el conocimiento de conceptos básicos para el desarrollo de la perspectiva de género entre ellos las diferencia entre sexo, género, roles de género, esperando comprendan y tengan herramientas para que puedan identificar el tránsito hacia la igualdad de género, también puedan desarrollar una visión del mundo con perspectiva de género. Dentro del desarrollo de las sesiones podemos ver que son temas que de desconocen por la mayoría de las participantes, pero a la vez su necesidad de comprender y aprender estos conceptos es muy grande y necesaria para su desarrollo integral.

✚ **28 de septiembre** Se realizó en el marco del 26 de septiembre “Día Mundial de la Prevención del Embarazo Adolescente” la realización de un proceso de consulta y participación de Niñas , Niños y Adolescentes (NNA) de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que los (NNA) enfrentan para acceder y ejercer sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR), con esto se da inicio a los trabajos de la meta 2.MT MF-2 con sede en el Eco parque Centenario. Se contó con la participación de Niñas, Niños y Adolescentes de los grupos etarios de 10ª 14 y 15 a 19 años de los municipios de Atolinga, Concepción del Oro, Cuauhtémoc, Fresnillo, Genaro Codina, Guadalupe, Luis Moya, Mazapil, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa García, Villa Hidalgo, Zacatecas. en apoyo a esta actividad acudieron, la Secretaria de las Mujeres, la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, representante de la CDHEZ, para

dar inicio a los trabajos del Foro, en acompañamiento a las NNA las directoras de los Institutos Municipales de la Mujer (IMM), así como la participación de las y los directoras/es de las entidades escolares y padres madres. Se realizaron 2 tipos de mesas de trabajo para los grupos etarios, conformándose la Comisión Integral para la elaboración de la agenda de NNA. En apoyo a los IMM, se proporcionó vales de gasolina, agradeciendo por todos los esfuerzos necesarios para hacer posible el traslado de los NNA.

✚ **29 y 30 de septiembre** Se llevan a cabo las sesiones 6 y 7 con los temas Derecho a la Educación y Sexualidades 1, dentro de los objetivos es que las niñas y adolescentes comprendan que el derecho a la educación es un derecho fundamental para su desarrollo, en el tema de sexualidades se trata de hacer conciencia sobre la importancia de la educación integral en sexualidad y el conocimiento de sus Derechos sexuales y reproductivos.

Es importante señalar que el día 29 se comienzan trabajos en municipio de Vetagrande en la sede Esc. Telesecundaria "Emeterio Fragoso". Se entrega el cronograma de trabajo al director de la institución educativa. El día 29 se llevó a cabo en los municipios de Panuco, Trancoso y Vetagrande. El día 30 se llevó a cabo en los municipios de Cuauhtémoc, Luis Moya y Ojocaliente.

En el mes de septiembre fue designada la 5.MT MUCPAZ-1 como se detalla a continuación:

No. de Meta	Nombre de la Meta	Adjudicado por:
5.MT	MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Eloína Alejandra Rodríguez petrova

En el mes de **octubre** se realizaron las siguientes actividades y acciones:

- ✚ **06 y 07 de octubre** Se realiza de manera presencial las sesiones 8: Sexualidades 2 y sesión 10: Prevención de la Violencia 1 de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). **Meta 3.MT MF-3 Actividad 3.1.** Dentro de la sesión 8 se presenta ante las alumnas de la EFLA la cartilla de derechos sexuales y reproductivos, se dialoga y abre a debate el embarazo adolescente, además de hablar de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y la NOM-046, se contó con la participación de personal médico y de enfermería de Servicios Amigables de SSZ, donde les explicaron los tipos de anticonceptivos, su uso y los servicios que ofrecen en esta área de salud orientada para niñas, niños y adolescentes. En la sesión 10 sobre la Prevención de la Violencia 1 se abordaron los tipos de violencia de género que existen y como se ha normalizado la violencia en el país, se analizó el violentómetro para medir como la violencia se presenta de lo más mínimo hasta su máxima expresión.

- ✚ **06 de octubre** Se realiza de manera virtual la sesión 9: Maneja de la higiene menstrual a través de la plataforma virtual YouTube, lo que facilito para las integrantes de la EFLA poder ver en vivo la transmisión de la sesión o verlo en otra ocasión ya queda grabado en la plataforma digital. **Meta 3.MT MF-3 Actividad 3.1** El objetivo de la sesión fue el concientizar que el manejo de la higiene menstrual como un derecho a una vida digna de las personas que menstrúan, para concientizar su garantía; explicando lo que es el periodo menstrual, diferenciando cuando es un sangrado normal y cuando es anormal, cuando se comienza y el tiempo en el que se termina, tipos de artículos de higiene menstrual sus ventajas y desventajas.

- ✚ **11 de octubre** Se realiza un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención. En el aula "A" del Edificio J en Ciudad Administrativa, contando con la participación de los enlaces de las

instituciones que integran al GEPEA en el estado, con la participación de 12 mujeres y 2 hombres 14 en total. **Meta 9.MT MC-MF-1 Actividad AC-1.1** Dentro de la actividad se realizaron dinámicas para explicar sexo-genero, la igualdad sustantiva, los derechos humanos, el marco normativo constitucional nacional, estatal, normas mexicanas, explicaron la importancia de los derechos humanos y su desarrollo progresista, adentrándonos en la resolución de la SCJN en cuanto a IVE e ILE, se contó con la participación de ponentes expertas en el tema Lic. Eugenia Solís Terán y Lic. Belinda Guadalupe Camarena Vázquez.

✚ **12 de octubre** Se realiza un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos. Se realizaron dos procesos de capacitación en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). La capacitación con personal de IMSS, se realizó en el aula de educación del Hospital General No. 1 con la participación de 34 mujeres y 13 hombres; en el ISSSTE se realizó la capacitación en el Auditorio Paquime de Hospital General contando la participación de 23 mujeres y 13 hombres una totalidad de 83 personal médico, enfermería, trabajo social de estas instituciones. **Meta 9.MT MC-MF-1 Actividad AC-1.2** Dentro de la actividad se realizaron dinámicas para explicar sexo-genero, la igualdad sustantiva, los derechos humanos, el marco normativo constitucional nacional, estatal, normas mexicanas, explicaron la importancia de los derechos humanos y su desarrollo progresista, adentrándonos en la resolución de la SCJN en cuanto a IVE e ILE, se realizan también casos prácticos especializados para personal médico y de enfermería en materia de interrupción legal del embarazo (ILE). Como resultado de la capacitación se realizan las matrices FODA que identifiquen los retos institucionales en el IMSS e ISSSTE en materia de aborto seguro para adolescentes, así como sus propuestas de mejora. se contó con la participación de ponentes expertas en el tema Lic. Eugenia Solís Terán y Lic. Rocío Margarita García Torres.

- ✚ **13 y 14 de octubre** Se realiza de manera presencial las sesiones 11: Prevención de la Violencia y sesión 12: Defensa Personal de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). **Meta 3.MT MF-3 Actividad 3.1** Dentro de la sesión de prevención de la violencia 2 se explica a las niñas y adolescentes el como la violencia de género se ha normalizado en el país explicando conceptos tales como micro, machismos cotidianos, el feminicidio diferencias entre homicidio, femicidio y feminicidio, el contexto en el país. El porqué de la Alerta de Violencia de Género en México y su contexto con el marco Normativo de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En la sesión de Defensa Personal se contó con la participación de personal experto en materia quien les enseñó de manera práctica técnicas de defensa personal que puedan aplicar en caso de estar en un posible escenario de riesgo.
- ✚ **17 de octubre** Se llevó a cabo una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo). Se seleccionó el municipio de Villa García por estar entre los municipios con tasas altas de fecundidad infantil según datos presentados por la Secretaria de Salud del Zacatecas (SSZ) para llevarlo a cabo en las instalaciones del Cabildo Municipal, con la participación de actores estratégicos municipales pertinentes. Se contó con la participación de 12 mujeres y 6 hombres con una totalidad de 18 personas. **Meta 9.MT MC-MF-1 Actividad AC-1.3** Dentro de la actividad se realizaron dinámicas para explicar sexo-genero, la igualdad sustantiva, los derechos humanos, el marco normativo constitucional nacional, estatal, normas mexicanas, explicaron la importancia de los derechos humanos y su desarrollo progresista, adentrándonos en la resolución de la SCJN en cuanto a IVE e ILE, también se explica el actuar de la Ruta NAME para que se implemente en el municipio para esto se contó con la participación de la ponente experta en el tema Lic. Eugenia Solís Terán.
- ✚ **18 de octubre** Se realizó una mesa de trabajo para generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para

implementar acciones a favor de los DSR. Con la participación de integrantes del GEPEA, directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres de los municipios de Fresnillo, Genaro Codina, Guadalupe, Panuco, Trancoso y Zacatecas, así como las y los integrantes de la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. Participaron 35 mujeres y 9 hombres en total 44 personas. **Meta 2.MT MF-2 Actividad 2.3** Esta mesa de dialogo la dirigen los integrantes de la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 con el apoyo de la consultora experta en el tema Lic. Carmen Alférez, y la presentan ante los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en esta actividad dan a conocer lo que necesitan que las instituciones hagan para combatir este problema social, para que de manera conjunta se trabaje en el plan de trabajo para el ejercicio 2023.

- ✚ **20 y 21 de octubre** Se realiza de manera presencial las sesiones 13: Autoconocimiento, autoestima y autocuidado y sesión 14: Empoderamiento adolescente de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). **Meta 3.MT MF-3 Actividad 3.1** Se les platearon a las niñas y adolescentes los diferentes conceptos de autoconocimiento, autoestima y autocuidado y la importancia de estos para su desarrollo integral y el desarrollo de su proyecto de vida. En cuanto al tema de empoderamiento Adolescente se hicieron dinámicas encaminadas para que cada una de las alumnas desarrollaran su plan de vida.
- ✚ **20 de octubre** Se realiza de manera virtual la sesión 15: Liderazgos adolescentes a través de la plataforma virtual YouTube, lo que facilito para las integrantes de la EFLA poder ver en vivo la transmisión de la sesión o verlo en otra ocasión ya queda grabado en la plataforma digital. **Meta 3.MT MF-3 Actividad 3.1** Recapitulando lo aprendido en las sesiones de autoconocimiento, autoestima y autocuidado, así como empoderamiento adolescente en esta sesión se trata de que las niñas y adolescentes puedan descubrir sus fortalezas y poner en práctica su liderazgo. Esta sesión se realizó de manera virtual a través de la plataforma YouTube y se contó con la participación de la Maestra Zaira Ivonne Villagrana Escareño Secretaria de las Mujeres del Estado de Zacatecas, como lideresa para que desde su experiencia les inspirara a fortalecer y desarrollar sus liderazgos desde su niñez y adolescencia.
- ✚ **20 de octubre** Se llevó a cabo por parte de personal de la Secretaria de la Función pública una capacitación en materia de Contraloría Social y atención ciudadana la cual se capacito a los integrantes del Comité de

Vigilancia del FOBAM 2022. En la reunión se contó con la participación de 9 personas de las cuales son 6 mujeres y 3 hombres. **Mecanismo de Participación Ciudadana.**

✚ **24 de octubre** Se realiza un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención. En la sala de usos múltiples del Centro de Justicia para las Mujeres con la participación de 14 mujeres y 3 hombres con una totalidad de 17 personas. **Meta 1.MT MF-1 Actividad 1.1** Los objetivos alcanzados en esta capacitación fueron que los integrantes del GEPEA contaran con los conocimientos y herramientas legales para la atención del Aborto Seguro y lograr avanzar en temas de derechos sexuales y reproductivos de las niñas niños y adolescentes. Se realizaron encuestas iniciales y finales para evaluar el conocimiento en los temas relacionados con esta actividad. Entendiendo que el interés superior de la niñez debe ser de los principales objetivos en la creación de políticas públicas que coadyuven al desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

✚ **24 de octubre** Se realiza un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos. La capacitación que se llevó a cabo en el auditorio de UNEME Urgencias de la Secretaría de Salud de Zacatecas con la participación de 43 mujeres y 7 hombres con una totalidad de 50 personas. **Meta 1.MT MF-1 Actividad 1.2** El objetivo principal que se atendió durante la capacitación es para que el

personal de salud que brinda aborto seguro cuenta con los conocimientos y herramientas legales necesarias para garantizar el acceso a las niñas y adolescentes de forma explícita y adecuada de acuerdo a derechos. Se realiza el análisis FODA para identificar los retos institucionales en el sector salud del estado.

- ✚ **25 de octubre** Se llevó a cabo una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo). Se seleccionó el municipio de Loreto por estar entre los municipios con tasas altas de fecundidad infantil según datos presentados por la Secretaria de Salud del Zacatecas (SSZ) para llevarlo a cabo en las instalaciones del Cabildo Municipal, con la participación de actores estratégicos municipales. Se contó con la participación de 14 mujeres y 3 hombres con una totalidad de 17. **Meta 1.MT MF-1 Actividad 1.3** En esta actividad se tuvo como principal objetivo, explicar el interés superior de la niñez como eje principal para garantizar los derechos de niñas niños y adolescentes, además de explicar las pautas de la ruta NAME y su actuar para que la puedan implementar en el municipio de Loreto.
- ✚ **25 de octubre** Se llevó a cabo la capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia. La sede de la capacitación fue en sala de usos múltiples del Centro de Justicia para las Mujeres. Se contó con la participación de 11 mujeres y 5 hombres con una totalidad de 16 personas. **Meta 1.MT MF-1 Actividad 1.4**
- ✚ **26 de octubre** Se llevó a cabo la actividad de convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de reuniones de trabajo. En el municipio de Pánfilo Natera en las instalaciones de la casa de cultura municipal, con la participación de 24 mujeres y 4 hombres un total de 28 personas. **Meta**

5.MT MUCPAZ-MF-1 Actividad 1.1 En este día de trabajo se desarrolló en base a que son la Redes MUCPAZ, sus objetivos importancia y su integración en la comunidad. Tratando temas importantes como la paz la no violencia contra las mujeres, y la perspectiva de género.

✚ **26 de octubre** Se llevó a cabo la realización de un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres, en el municipio de Pánfilo Natera en las instalaciones de la casa de cultura municipal, con la participación de 26 mujeres y 4 hombres un total de 30 personas. **Meta**

5.MT MUCPAZ-MF-1 Actividad 1.3 En este día de trabajo se desarrolló en base a que son la Redes MUCPAZ, sus objetivos importancia y su integración en la comunidad. Tratando temas importantes como la paz la no violencia contra las mujeres, y la perspectiva de género. A su vez la importancia del apoyo que el municipio debe dar a las nacientes redes MUCPAZ.

✚ **27 de octubre** Se llevó a cabo la actividad de convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de reuniones de trabajo. En el municipio de Calera en las instalaciones de la casa de cultura municipal, con la participación de 17 mujeres y 2 hombres un total de 19 personas. **Meta 5.MT MUCPAZ-MF-1 Actividad 1.1** En este día de trabajo se desarrolló en base a que son la Redes MUCPAZ, sus objetivos importancia y su integración en la comunidad. Tratando temas importantes como la paz la no violencia contra las mujeres, y la perspectiva de género.

✚ **27 de octubre** Se llevó a cabo la realización de un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres, en el municipio de Calera en las instalaciones de la casa de cultura municipal, con la participación de 9 mujeres un total de 9 personas. **Meta 5.MT MUCPAZ-MF-1 Actividad 1.3** En este día de trabajo se desarrolló en base a que son la Redes MUCPAZ, sus objetivos importancia y su integración en la comunidad. Tratando temas importantes como la paz la no violencia contra las mujeres, y la perspectiva de género. A su vez la importancia del apoyo que el municipio debe dar a las nacientes redes MUCPAZ.

✚ **27 y 28 de octubre** Se realiza de manera presencial las sesiones 16: Derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes y sesión 17:

Habilidades de impacto de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). **Meta 3.MT MF-3 Actividad 3.1** Dentro de las sesiones de esta semana se les explico la importancia de la participación de las niñas, niños y adolescentes en temas relacionados a la defensa y difusión de sus derechos, la importancia de su participación en foros, ponencias, creación de redes y liderazgos, todo esto para ser escuchados por las autoridades encargadas de diseñar políticas públicas en favor de la infancia y la adolescencia. En cuanto a las habilidades de impacto las alumnas aprendieron de escritura persuasiva, escucha activa y acción colectiva.

En el mes de **noviembre** se realizaron las siguientes actividades y acciones:

- ✚ **03 y 04 de noviembre** Se realiza de manera presencial las sesiones 18: Habilidades de impacto 2 y sesión 20: Poniendo en práctica mi liderazgo de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). **Meta 3.MT MF-3 Actividad 3.1.**
- ✚ **03 de noviembre** Se realiza de manera virtual a través de la plataforma YouTube las sesión 19: Plataformas digitales y redes sociales como herramientas hacia el liderazgo colectivo y comunitario de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). **Meta 3.MT MF-3 Actividad 3.1.**
- ✚ **03 de noviembre** Se realiza las acciones necesarias para generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente. . En el aula "A" del Edificio J en Ciudad Administrativa, contando con la participación de los enlaces de las instituciones que integran al GEPEA en el estado, con la participación de 14 mujeres y 2 hombres 16 personas en total. **Meta 2.MT MF- Actividad 2.4**
- ✚ **03 de noviembre** Se realiza una reunión de trabajo con el GEPEA para la elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promuevan la firma de acuerdos, convenios y apoyos con autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. *La

estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024. Esta se llevó a cabo en el aula “A” del Edificio J en Ciudad Administrativa, con la participación de 14 mujeres y 1 hombre 15 personas en total. **Meta 3.MT MF- Actividad 3.2** En donde se presenta la Agenda 2022 para NNA y se realizan mesas de trabajo para convertirla en líneas de acción ejecutables.

🌈 **7 de noviembre** Se llevó a cabo la sesión de clausura de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLAS) en su tercera generación previo a esta ceremonia de clausura se realizó un foro con las alumnas de la EFLA para la conformación de una red de niñas y adolescentes líderes. El evento se realizó en las instalaciones del foyer (FORO) y auditorio del teatro Calderón en la ciudad de Zacatecas contando con la participación de las alumnas, madres, padres, maestros, directivos de las escuelas, directoras de los Institutos Municipales de la Mujer, Titulares y enlaces del GEPEA, integrantes del Comité de Vigilancia de FOBAM en total de 208 personas de las cuales fueron 196 mujeres y 12 hombres. En la ceremonia de clausura se dieron los agradecimientos al trabajo conjunto e interinstitucional de los directivos de las escuelas participantes, las directoras de los IMM, Secretaría de Educación e integrantes del GEPEA, a los Presidentes Municipales así como el trabajo de las alumnas de esta tercera generación. Es importante el reconocer el trabajo y apoyo de las directoras de los Institutos Municipales de los municipios de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso y Vetagrande ya que gracias a sus gestiones se lograron trasladar a las alumnas a su clausura en la capital de Estado. En el presídium participaron La secretaria de las Mujeres, la Mtra. Zaira Ivonne Villana Escareño, la directora del SIPINNA la Lic. Lorena Lamas y el Director del Instituto de la juventud el Lic. Mauricio Acevedo. Se presentó un video con los testimonios de las alumnas y palabras de la Secretaria de las Mujeres Después del evento protocolario la consultora sorprendió a las alumnas e invitados con un acto circense con malabaristas y acróbatas, dando el cierre a las actividades de la EFLA.

🌈 **7 de noviembre** Se realiza en el municipio de Pánfilo Natera un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ. Contando la participación de 10 mujeres una totalidad de 10 personas. **Meta 5.MT MUCPAZ-1.2** Las sesiones de capacitación fueron en este día de trabajo y se llevaron los temas de: Género, Prevención de la violencia contra las mujeres, Mujeres y comunidad y Conceptos básicos de paz.

- ✚ **7 de noviembre** Se realiza en el municipio de Pánfilo Natera la elaboración un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ. Contando la participación de 10 mujeres una totalidad de 10 personas. **Meta 5.MT MUCPAZ-1.4** Construcción de propuestas con las integrantes de la red, definiendo su plan de acción comunitaria, definiendo los objetivos del plan y los actores estratégicos que coadyuven en la realización del plan. Todo esto de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

- ✚ **08 de noviembre** Se realiza en el municipio de Pánfilo Natera un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria. Contando la participación de 14 mujeres y 3 hombres una totalidad de 17 personas. **Meta 5.MT MUCPAZ-1.5** Con la participación de autoridades municipales se realiza la presentación de la Red MUCPAZ denominada “Mujeres en acción por Pánfilo Natera”.

- ✚ **9 de noviembre** Se realiza en el municipio de Calera de Víctor Rosales un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ. Contando la participación de 9 mujeres y 1 hombres una totalidad de 10 personas. **Meta 5.MT MUCPAZ-1.2** Las sesiones de capacitación fueron en este día de trabajo y se llevaron los temas de: Género, Prevención de la violencia contra las mujeres, Mujeres y comunidad y Conceptos básicos de paz.

- ✚ **9 de noviembre** Se realiza en el municipio de Calera de Víctor Rosales la elaboración un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ. Contando la participación de 15 mujeres y 1 hombres una totalidad de 16 personas. **Meta 5.MT MUCPAZ-1.4** Construcción de propuestas con las integrantes de la red, definiendo su plan de acción comunitaria, definiendo los objetivos del plan y los actores estratégicos que coadyuven en la realización del plan. Todo esto de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

- ✚ **10 de noviembre** Se realiza en el municipio de Calera de Víctor Rosales un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción

comunitaria. Contando la participación de 56 mujeres y 1 hombres una totalidad de 57 personas. **Meta 5.MT MUCPAZ-1.4** Con la participación de autoridades municipales se realiza la presentación de la Red MUCPAZ denominada “Mujeres por los valores y la paz en Calera”

- 11 de noviembre** Se realizó una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia. Contando con la participación de 8 mujeres y 1 hombre una totalidad de 9 personas. **Meta 9.MT MC-MF-1 actividad 1.4**
- 15 de noviembre** Se realiza la implementación una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica específica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas. Contando con la participación de 15 mujeres y 7 hombres una totalidad de 22 personas **Meta 2.MT MF-2 Actividad 2.5** Derivado de las necesidades que las niñas, niños y adolescentes externaron con las autoridades del GEPEA donde expresaron la necesidad de entender más sobre su salud mental, por lo que se realizó un taller sobre el manejo de las emociones con los integrantes de la Comisión integral de niñas, niños y adolescentes.
- 22 de noviembre** Se realiza una reunión con nuestro enlace de FOBAM e Inmujeres la Lic. Monserrat Pérez López en donde se le presento por parte de la coordinación y el personal de monitoreo y seguimiento del proyecto los detalles de los trabajos realizados en cada una de las metas y actividades del proyecto aprobado por el FOBAM 2022. También por parte de nuestro enlace recibimos capacitación sobre el último informe a presentar a más tardar el día 6 de enero de 2023. En la reunión de trabajo se contó con la presencia de la Secretaria de las Mujeres la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, el enlace de FOBAM la Lic. Monserrat Pérez López, el encargado de la participación ciudadana Ing. J. Jesús González Sandoval, la coordinadora del proyecto Lic. Janis Laviada de la Garza y la Lic. Guadalupe García Cortés encargada de monitoreo y seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

En el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades y acciones:

- ✚ **14 de diciembre** Se realiza una reunión de trabajo con los integrantes del Comité de Vigilancia del FOBAM, en el cual se presentaron los resultados de las metas y actividades del proyecto aprobado, la bienvenida y exposición de motivos estuvo a cargo de la persona encargada de la participación ciudadana el Ing. J Jesús González Sandoval y la presentación de resultados del proyecto la realizó la coordinadora del proyecto. Después de la presentación se les dio la palabra a los integrantes del Comité para que expresaran sus comentarios y recomendaciones para realizar el informe final del Mecanismo de Participación Ciudadana; al terminar se firmó la minuta de esta reunión.
- ✚ En el presente mes se realizaron los trabajos de realización de informes de trabajo, sistematización de la experiencia, informe de indicadores, informe estadístico el cual consiste en el llenado del formato Población y contrataciones y el llenado del cuestionario en <https://forms.gle/FTrAruYY6b94Wk2PA>



En la siguiente tabla se expresa el total de la participación ciudadana en las actividades del proyecto FOBAM durante el ejercicio 2022.

No. META	NOMBRE DE LA META	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1.MT	MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	1.1 Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención.	14	3	17



		<p>1.2 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos.</p>	43	7	50
		<p>1.3 Realizar una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).</p>	14	3	17



		1.4 Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia.	11	5	16
		TOTAL DE PARTICIPACIÓN META 1.MT MF-1	82	18	100
2.MT	MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	2.1 Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR, bajo los siguientes componentes: 1. Mesas de trabajo El Foro debe incluir dos mesas de trabajo: una, enfocada en Niñas y niños de 10 a 14 años, y otra, para Adolescentes de 15 a 19 años, con el objetivo de abordar las distintas temáticas de la agenda desde una perspectiva de niñez y otra de adolescencia. 2. Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Después de las mesas de trabajo, se integrará una Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA, por 12 participantes en total: 3 niñas, 3 niños, 3 adolescentes mujeres y 3 hombres que participen en el Foro. Se invita a consultar el “documento orientador” en la que se señala el perfil y la metodología de participación de la Comisión. Presentación en plenaria sobre las reflexiones surgidas en el Foro La presentación de las reflexiones se llevará a cabo por parte de la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA,	100	44	144



		<p>tendrá como objetivo compartir y dar a conocer las principales reflexiones del Foro con referencia a la situación y los principales retos a los que se enfrentan para acceder a sus DSR.</p>			
		<p>2.2 Posterior al Foro, con insumos de los resultados y reflexiones del Foro se redactará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.</p>	-	-	-



	2.3 Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para implementar acciones a favor de los DSR.	35	9	44
	2.4 Generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.	14	2	16
	2.5 Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica específica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.	15	7	22
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN META 2.MT MF-2	164	62	226



3.MT	MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	3.2 Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promuevan la firma de acuerdos, convenios y apoyos con autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. *La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024.	14	1	15
		3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el Manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes. Cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES Y GIRL UP, 2020) considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1. Ejecución de la EFLA 2. Foro 3. Conformación de una Red Al término de este proceso se elaborará una breve reseña testimonial (entrevistas, audios, videos sencillos, etc.) que proyecte la descripción y las experiencias de las participantes de la EFLA y promover su difusión con el objetivo de impulsar el interés y la participación en subsecuentes generaciones. *Se deberá considerar los permisos y procedimientos necesarios para el uso de imagen y voz de las niñas y adolescentes.	322	14	336
		TOTAL DE PARTICIPACIÓN META 3.MT MF-3	336	15	351



5.MT	MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	MUCPAZ-1.1-Convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de reuniones de trabajo.	41	6	47
		MUCPAZ-1.2- Realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación.	19	1	20
		MUCPAZ-1.3- Realizar un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.	35	4	39
		MUCPAZ-1.4- Elaborar un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.	25	1	26
		MUCPAZ-1.5- Realizar un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria.	70	4	74
		TOTAL DE PARTICIPACIÓN META 5.MT MUCPAZ-1	190	16	206



9.MT	<p>MC- MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.</p>	<p>AC-1.1 Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención.</p>	12	2	14
		<p>AC-1.2 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos.</p>	57	26	83



	AC-1.3 Realizar una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).	12	6	18
	AC-1.4 Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia.	8	1	9
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN META 9.MT MC-MF-1	89	35	124
		861	146	1007

II. Plan de Trabajo

Durante el periodo de octubre se realizaron conforme al cronograma y plan de trabajo determinado conforme a la siguiente tabla.

Meta	Actividades	Modalidad	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.MT MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual	Realizar un proceso de capacitación dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores	Presencial			Lunes 24 13:00 hr GEPEA		
	Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud	Presencial			Lunes 24 9:00 hr SSZ		
	Realizar una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios)	Presencial			Martes 25 9:00 hr Seduzac, SEDIF, FGJEZ, SSZ Loreto		



	Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos	Presencial			Martes 25 9:00 hr FGJEZ		
--	---	------------	--	--	--------------------------------------	--	--



Meta	Actividades	Modalidad	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<p>2. MT</p> <p>MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años</p>	Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un Foro	Presencial		<p>Miércoles 18</p> <p>9:00 hr</p> <p>NNA</p>			
	Espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA	Presencial			<p>Martes 18</p> <p>9:00 hr</p> <p>GEPEA y Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA</p>		
	Reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023	Presencial				<p>Martes 3</p> <p>9:00 hr</p> <p>GEPEA y Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA</p>	
	Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica específica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas	Presencial				<p>Martes 15</p> <p>10:00 hr</p>	



Meta	Actividades	Modalidad	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA) considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años	Virtual		Inauguración Martes 13 Miércoles 14 Jueves 23 y 29 Pánuco, Trancoso, Vetagrande	Jueves Días 6/13/20/27 Viernes Días 7/14/21/28 EFLA	Jueves 03 Viernes 04 Lunes 07 EFLA	
3. MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Foro para presentar resultados y conformar una Red	Presencial				Lunes 7 10:00 hr EFLA y Red de NNA	
	Presentar estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes y generar acuerdos	Presencial				Jueves 3 13:00 hr GEPEA	



Meta	Actividades	Modalidad	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5. MT MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de	Convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de las				Miércoles 26 Pánfilo Natera 9:00 hr Jueves 27 Calera		



trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público	estrategias de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de trabajo					
	Capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a la Red MUCPAZ					Lunes 7 Pánfilo Natera 9:00 hr Miércoles 9 Calera 9:00 hr
	Taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres					Miércoles 26 Pánfilo Natera 9:00 hr Jueves 27 Calera 9:00 hr
	Elaborar un plan de acción comunitaria mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ					Lunes 7 Pánfilo Natera 9:00 hr Miércoles 9 Calera 9:00 hr
	Realizar un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria.					Martes 8 Pánfilo Natera 9:00 hr Jueves 10 Calera 9:00 hr



Meta	Actividades	Modalidad	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<p>9.MT MC-MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual</p>	Realizar un proceso de capacitación dirigido a los integrantes de los GEPEA de todos los sectores	Presencial			<p>Martes 11 9:00 hr GEPEA</p>		
	Realizar dos procesos de capacitación dirigidos al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud	Presencial			<p>Miércoles 12 9:00 hr IMSS</p> <p>Miércoles 12 9:00 hr ISSSTE</p>		
	Realizar una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios)	Presencial			<p>Lunes 17 9:00 hr Seduzac, SEDIF, FGJEZ, SSZ Villa García</p>		
	Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos	Presencial				<p>Vie 11 9:00 hr FGJEZ</p>	

III. Minutas de reuniones

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Conformación del Comité de Vigilancia de FOBAM 2022	
FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 11 de agosto de 2022. Sala de Juntas de la SEMUJER.	
HORA DE INICIO: 12:00	HORA DE TÉRMINO: 13:30

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Secretaria de las Mujeres.
- Lic. Cristela Isabel Trejo Ortiz, Integrante del Consejo Consultivo del Inmujeres.
- Ing. J. Jesús González Sandoval, Responsable del mecanismo de participación ciudadana.
- Lic. Lorena Lamas Arroyo, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA e integrante del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- C. Alicia Angélica Carlos Carrillo, Directora de la IMM de Fresnillo.
- C. Anya Zamarrón Tenorio, Coordinadora de la red de líderes adolescentes de Zacatecas "Mujer Violeta".
- Lic. Bertha Alicia Medrano Ruíz, especialista en materia de derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.
- Dra. Claudia Cecilia Flores Pérez, Académica de docencia superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Dr. Ernesto Alvarado Flores, encargado del monitoreo epidemiológico del Observatorio Ciudadano de Moralidad Materna de Zacatecas.
- Lic. Paloma Anahí Gaytán Cruz, Directora de Transversalidad.
- Lic. Janis Laviada de la Garza, Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
- Lic. Guadalupe García Cortés, Monitoreo y Seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida por parte de la Secretaría de las Mujeres.

- ✚ Se realiza por parte de la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño el mensaje de bienvenida.

2. Presentación del proyecto beneficiado.

- ✚ Se realiza por parte de la coordinadora del proyecto, Lic. Janis Laviada De la Garza la exposición del Proyecto aprobado por el Comité Dictaminador del FOBAM

denominado para este ejercicio 2022 “Fortalecer las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente alineada al ENAPEA, así como la creación de Redes MUC-PAZ en el Estado de Zacatecas” con número de folio FOBAM-2022-09 con un monto aprobado por la cantidad de \$2, 314,000.00. donde se dio detalle de cada de las metas que lo integran, así como los gastos de coordinación.

3. Presentación del Mecanismo de Participación Ciudadano.

✚ Se realiza por parte de la persona responsable de la participación ciudadana, Ing. J. Jesús González Sandoval la exposición sobre este mecanismo, dando una explicación de lo que es el Comité de Vigilancia, sus principales funciones y responsabilidades.

4. Toma de protesta del comité de Vigilancia.

✚ Se toma protesta a los integrantes que conformarán el Comité de Vigilancia del FOBAM 2022.

5. Generación de acuerdos.

✚ Se toma por acuerdo que el medio para recibir quejas y denuncias sea a través de correo electrónico.

6. Lectura y firma del acta de conformación del Comité de Vigilancia.

✚ Se realiza la lectura y firma del acta de conformación del comité de vigilancia del Fobam 2022.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Se tomó como compromiso la participación activa de las y los integrantes dentro de las actividades de proyecto, y las funciones y responsabilidades como miembros del Comité.
- Se tomó como acuerdo que el mecanismo para recibir quejas y denuncias sea a través de un correo electrónico el cual es comitevigilancia.fobam2022zac@gmail.com

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON CONSULTORA ADJUDICADA DE LA META 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 23 de agosto de 2022. Modalidad virtual a través de Google Meet.

HORA DE INICIO: 12:00

HORA DE TÉRMINO: 12:45

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo
- Lic. Paloma Anahí Gaytán Cruz, Directora de Transversalidad.
- Lic. Janis Laviada De la Garza, Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
- Lic. Guadalupe García Cortés, Monitoreo y Seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

AGENDA DE LA REUNIÓN

Reunión de trabajo para afinar detalles para la realización de la meta 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Así como el cronograma de trabajo.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Los municipios donde se llevará a cabo serán Guadalupe y Zacatecas.
- Se propone por parte de la consultoría agendar reunión con la Secretaria de las Mujeres para la presentación del plan de trabajo.
- La consultoría enviará ficha informativa donde define su cronograma y plan de trabajo.
- Generar las condiciones para el contacto con líderes adolescentes de redes de generaciones anteriores.
- Realización de la convocatoria virtual.
- Sedes para la realización de sesiones (edificio J y colaboración con instituciones).

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON CONSULTORA ADJUDICADA DE LA META 2.MT MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 23 de agosto de 2022. Modalidad virtual a través de Google Meet.

HORA DE INICIO: 13:00

HORA DE TÉRMINO: 13:45

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Lic. Patricia Janet López Ruíz
- Lic. Paloma Anahí Gaytán Cruz, Directora de Transversalidad.
- Lic. Janis Laviada De la Garza, Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
- Lic. Guadalupe García Cortés, Monitoreo y Seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

AGENDA DE LA REUNIÓN

Reunión de trabajo para afinar detalles para la realización de la meta 2.MT MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años. Así como el cronograma de trabajo.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Fijar fecha para la realización del foro, quedando propuesta el 13 o 20 de septiembre, salvo cotejo de agenda con la Secretaria de las Mujeres.
2. Sede del evento (foro) se propone sea el Auditorio del edificio J. (visita para detalles técnicos lunes 30 de septiembre).
3. Se propone reunión previa con las directoras de los Institutos Municipales de la Mujer (IMM) de los municipios beneficiados para su colaboración en la convocatoria de niñas, niños y adolescentes mujeres y hombre que participarán de sus respectivos lugares de

procedencia, (esta sea a través de reunión virtual y/o video llamada personal en la semana del 29 de agosto al 02 de septiembre).

4. A través de los enlaces institucionales convocar la participación.

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.**

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: **3.MT MF-3** impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Reunión de trabajo para presentación de la actividad 3ra Generación de la EFLA con autoridades Escolares, del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), Institutos Municipales de la Mujer de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso y Vetagrande, e Integrantes del Comité de Vigilancia.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 05 de septiembre de 2022. (Ciudadela del Arte, sala Hermanos De Santiago)

HORA DE INICIO: 11:00

HORA DE TÉRMINO: 13:00

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Secretaria de las Mujeres.
- Enlaces de las instituciones que integran el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) en Zacatecas.
- Integrantes del Comité de Vigilancia del Fobam 2022.
- Directivos de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato de los municipios de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso y Vetagrande.
- Directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso y Vetagrande.
- Ing. J. Jesús González Sandoval, Responsable del Mecanismo de Participación Ciudadana.
- Lic. Paloma Anahí Gaytán Cruz, Directora de Transversalidad.
- Lic. Janis Laviada de la Garza, Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
- Lic. Guadalupe García Cortés, Monitoreo y Seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Registro de participantes.
2. Bienvenida por parte de la Secretaria de las Mujeres Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño.
3. Presentación de la Estrategia para la implementación de la 3^a. Generación de la Escuela de Fortalecimiento para el Liderazgos Adolescentes (EFLA) a cargo de la consultora la Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo.

4. Estrategia para llevar a cabo la Convocatoria, con el personal de las Instituciones Educativas participantes.
5. Clausura de la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Con la participación de las autoridades educativas, se realiza el compromiso para la colaboración en la convocatoria de las niñas y adolescentes de los grupos etarios de entre 10-14 años y de entre 15-19 años. Seleccionando a las participantes que podrán ser parte de esta Tercera Generación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente, en los municipios de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso y Vetagrande.

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.**

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON CONSULTORA ADJUDICADA DE LA META 1.MT MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 06 de septiembre de 2022. Modalidad virtual a través de Google Meet.

HORA DE INICIO: 10:00

HORA DE TÉRMINO: 10:30

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Lic. Gretha Jimena Vilchis Cordero
- Lic. Paloma Anahí Gaytán Cruz, Directora de Transversalidad.
- Lic. Janis Laviada De la Garza, Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
- Lic. Guadalupe García Cortés, Monitoreo y Seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

AGENDA DE LA REUNIÓN

Reunión de trabajo para afinar detalles para la realización de la meta 1.MT MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual. Así como el cronograma de trabajo.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: REUNIÓN CON CONSULTORA ADJUDICADA DE LA META 9.MT MC-MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 12 de septiembre de 2022. Modalidad virtual a través de Google Meet.

HORA DE INICIO: 10:00

HORA DE TÉRMINO: 10:30

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Lic. Roció Margarita García Torres y su equipo.
- Lic. Paloma Anahí Gaytán Cruz, Directora de Transversalidad.
- Lic. Janis Laviada De la Garza, Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
- Lic. Guadalupe García Cortés, Monitoreo y Seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

AGENDA DE LA REUNIÓN

Reunión de trabajo para afinar detalles para la realización de la meta 9.MT MC-MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual. Así como el cronograma de trabajo.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: META 2.MT MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 15 de septiembre de 2022. Modalidad virtual a través de Zoom.

HORA DE INICIO: 11:30

HORA DE TÉRMINO: 12:30

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Lic. Patricia Janet López Ruíz, y su equipo.
- Directoras de los Institutos Municipales de la Mujer de los Municipios de Apulco, Atolinga, El Salvador, Fresnillo, Guadalupe, Luis Moya, Pánuco, Ojocaliente, Valparaíso y Villa Hidalgo y Zacatecas.
- Lic. Paloma Anahí Gaytán Cruz, Directora de Transversalidad.
- Lic. Janis Laviada De la Garza, Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
- Lic. Guadalupe García Cortés, Monitoreo y Seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida por parte de la Directora de Transversalidad Lic. Paloma Anahí Gaytán Cruz.
2. Presentación del proyecto aprobado por el Fobam 2022. A cargo de la Lic. Janis Laviada de la Garza.
3. Presentación y preámbulo de la meta por parte de la consultora encargada. Solicitándoles el apoyo a las directoras de las Instancias municipales de las Mujeres, para convocar a niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 19 años. En su participación explica detalladamente las actividades a realizar dentro de la actividad del Foro.
4. Dudas y comentarios.

5. Cierre.

Objetivo de la reunión

Reunión de trabajo donde se invita a las directoras de los Institutos Municipales de la Mujer para apoyar en la convocatoria a niñas, niños y adolescentes; para la realización de la meta 2.MT MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años. Así como el cronograma de trabajo. En la actividad de realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un foro.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- ✚ Se les avisa que la fecha para la realización del foro será el 28 de septiembre de 2022.
- ✚ Se propone que los perfiles de las niñas, niños y adolescentes convocados a asistir sean de liderazgos.
- ✚ Se solicita por parte de las Directoras de los IMM que se realicen los oficios correspondientes a directoras y directores de las instituciones.
- ✚ Se solicita elaboremos un formato de carta responsiva para el traslado de niñas, niños y adolescentes para madres, padres y/o tutoras/es.
- ✚ A través de los enlaces institucionales convocar la participación.
- ✚ Se solicita les sea entregada constancia de participación a las niñas, niños y adolescentes.

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.**

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: 2.3 Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para implementar acciones a favor de los DSR.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 18 de octubre de 2022. Edificio J aula A Cd. Administrativa.

HORA DE INICIO: 9:00

HORA DE TÉRMINO: 13:00

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

1. Integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA). (Titulares y enlaces).
2. Directoras de los Institutos Municipales de la Mujer en Fresnillo, Genaro Codina, Guadalupe, Pánuco, Trancoso, Zacatecas.
3. Niñas, niños y adolescentes integrantes de la Comisión Integral para la elaboración de la agenda 2022 de NNA.

AGENDA DE LA REUNIÓN

- ✚ Bienvenida a cargo de la Secretaria de las Mujeres.
- ✚ Presentación de las actividades a realizar durante la reunión a cargo de la consultora especializada.
- ✚ Presentación del consenso del Foro a cargo de la Comisión Integral para la elaboración de la agenda 2022 de NNA.
- ✚ Generar espacio de análisis y dialogo entre autoridades.
- ✚ Concentrar y presentar aportaciones.
- ✚ Entrega de reconocimientos a las y los integrantes de la Comisión Integral para la elaboración de la agenda 2022 de NNA.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Los titulares y enlaces se llevan hoja de trabajo para proponer acciones en su plan de trabajo para 2023 y lo que se está realizando en 2022 en sus instituciones, después de haber escuchado a las y los integrantes de la comisión integral y ver sus propuestas de acciones a

realizar. Esto lo enviarán antes de la siguiente reunión que se llevara a cabo el 3 de noviembre del presente.

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.**

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: MUCPAZ-1.1-Convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de reuniones de trabajo.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Pánfilo Natera, Zac. a 26 de octubre de 2022. (Casa Municipal de la Cultura).

HORA DE INICIO: 9:00

HORA DE TÉRMINO: 15:00

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

1. Presidente Municipal
2. Elementos de Seguridad Pública Municipal
3. Encargada de Catastro
4. Auxiliar de Contraloría
5. Directora de Obras Públicas
6. Encargada del Juzgado Comunitario
7. Encargado del Registro Civil
8. Directora de Cultura
9. Encargada de Deporte Municipal
10. Director del Instituto de la Juventud
11. Jueza Comunitaria.
12. Directora del Instituto municipal de la Mujer de Pánfilo Natera.
13. Mujeres lideresas originarias y residentes del municipio de Pánfilo Natera.

AGENDA DE LA REUNIÓN

- 🚦 Registro de participantes.
- 🚦 Bienvenida e inauguración por parte del Sr. Presidente Municipal.
- 🚦 Presentación de acuerdos de convivencia.
- 🚦 ¿Qué son las Redes MUCPAZ? "Construcción de la paz en mi comunidad"
- 🚦 Objetivos de las Redes MUCPAZ.
- 🚦 Integración y actividades de las Redes MUCPAZ.
- 🚦 La red.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Se conforma la Red de Mujeres Constructoras de Paz en el municipio de Pánfilo Natera, y se acuerda quedar abierta para integrar a más mujeres.
- Se acuerda con las mujeres participantes que se realizara una siguiente reunión el día lunes 7 de noviembre para realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación. Así como también se elaborara un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.**

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: MUCPAZ-1.1-Convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de reuniones de trabajo.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Calera de Víctor Rosales, Zac. a 27 de octubre de 2022. (Casa Municipal de la Cultura)

HORA DE INICIO: 9:00

HORA DE TÉRMINO: 15:00

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

1. Director de Desarrollo Económico
2. Encargada de Prevención del Delito de Seguridad Pública Municipal
3. Encargada de Gestión Ciudadana
4. Directora del Instituto Municipal para las Mujeres
5. Encargada de atención psicológica a víctimas del Instituto Municipal de las Mujeres.
6. Auxiliar de Obras Públicas
7. Jueza Comunitaria
8. Encargada de la Instancia de Desarrollo Integral de la Familia
9. Mujeres lideresas originarias y residentes del municipio de Calera.

AGENDA DE LA REUNIÓN

- + Registro de participantes.
- + Bienvenida e inauguración por parte del Sr. Presidente Municipal.
- + Presentación de acuerdos de convivencia.
- + ¿Qué son las Redes MUCPAZ? "Construcción de la paz en mi comunidad"
- + Objetivos de las Redes MUCPAZ.
- + Integración y actividades de las Redes MUCPAZ.
- + La red.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Se conforma la Red de Mujeres Constructoras de Paz en el municipio de Calera de Víctor Rosales, y se acuerda quedar abierta para integrar a más mujeres.
- Se acuerda con las mujeres participantes que se realizara una siguiente reunión el día miércoles 9 de noviembre para realizar un proceso de capacitación especializada en

materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación. Así como también se elaborara un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.**

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción e integrarla en el plan de trabajo del GEPEA

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 3 de noviembre de 2022, Secretaría de las Mujeres

HORA DE INICIO: 9:00

HORA DE TÉRMINO: 13:00

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

Integrantes del GEPEA

AGENDA DE LA REUNIÓN

- 9:00 Bienvenida por parte de la Secretaría de las Mujeres
- 9:10 Presentación de la Estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes de la EFLA a cargo de la Consultora especializada (Lic. Penélope Rubio).
- 10:15 Receso
- 10:30 Presentación de la Agenda 2022 NNA
- 11:00 Mesas de trabajo para la transformación de la Agenda en líneas de acción ejecutables
- 12:00 Firma de acuerdos

ACUERDOS Y COMPROMISOS

La Comisión de Derechos Humanos trabajara de febrero- noviembre 2023 la Promoción de derechos, Campañas de difusión sobre: Equidad de género, capacitando a 5 mil adolescentes en: igualdad sustantiva en primarias, secundarias y preparatorias. Se planea capacitar a Docentes (aproximadamente a 100 por mes), así como capacitar a servidores públicos en: Igualdad sustantiva y Derechos humanos. Adicional la difusión a población general del 1 enero-31 diciembre a través de dos campañas: Derechos de la mujer e Igualdad sustantiva. Como una parte de un programa de atención al público proporcionar: asesoría/ gestión y seguimiento en atención en quejas.

Se llevará a cabo capacitaciones para Prevención de hostigamiento: capacitación enfocada a Madres, padres. De igual manera enviar la información de las capacitaciones a las instituciones educativas.

Por su parte el Instituto de educación menciona gestionar (organizar) las capacitaciones con la finalidad de coordinar a las instituciones que capacitaran en escuelas. La realización de las solicitudes de capacitaciones y enlaces para la realización de las capacitaciones.

Área de vinculación donde las instituciones pueden ofertar las capacitaciones, gestionando para

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

que los programas lleguen a donde se requieren. Asegurando la seguridad y concientizando su importancia. Además de favorecer la realización de un Directorio de instituciones.

El Instituto de la juventud refiere una relación estrecha con las instituciones educativas, manifestado una interrelación con otras instituciones para un trabajo colaborativo. Proporcionando una variedad de capacitaciones, entre las cuales podemos encontrar: Violencia, Prevención de hostigamiento y derechos

El ISSSTE menciona las convocatorias con difusión desde las autoridades correspondientes.

Se retoma la capacitación sobre las normas y sus implicaciones, así como invitar a Asociaciones civiles que puedan colaborar en la capacitación.

Una atención del aborto /aborto legal con un acompañamiento apropiado.

Las ferias de los integrantes de GEPEA son referidas por Gestión y vinculación ciudadana, y manifiesta que realiza la vinculación y el diagnostico para prevención del embarazo para la realización de las ferias con la participación de la mayoría de las instituciones en jornadas intensivas.

Una vinculación efectiva con las instituciones un tema que tiene una gran importancia, así como la realización de una feria mensual con la participación de instituciones, haciendo una rotación efectiva.

La Comisión de los derechos Humanos comenta la atención a personas con alguna discapacidad, manifestando se han realizado capacitaciones y atendido a las personas con algún tipo de discapacidad y se continuaran haciendo el próximo año.

Se tiene la información de 1352 jóvenes con algún tipo de discapacidad, en algunos municipios (sombrerete, Jalpa). Refirió CONAFE. Surge como propuesta reunir un grupo de jóvenes para proporcionar información sobre a donde acudir.

Por su parte SEDESOL menciona que Juventud apoyo a las madres embarazadas y se manifestó que se revisando la posibilidad que se retome dicho apoyo. En la actualidad para grupos vulnerables podrían revisar la posibilidad de recibir el apoyo. Folletos, información para difusión apoyando a las y los jóvenes, proporcionando espacios de parte de SEDESOL.

Ofrece los talleres que van acorde a las peticiones de las y los adolescentes (emociones, detección de signos de violencia, etc), además de proporcionar el enlace con las instancias municipales (58 municipios) por parte de SERMUJER.

Una institución de apoyo y de enlace entre las dependencias, así como sus programas. Se puede apoyar con los programas con los que se cuentan por parte de SIPINNA. Juega un papel importante, actualmente están generando un directorio, así como la generación de la Ruta NAME.

La capacitación enmarcada en las emociones y condiciones de las niñas, niños y adolescentes.

Se llevará a cabo un curso de capacitación sobre salud emocional con integrantes de la comisión de derechos de NNA y las adolescentes de la escuela de liderazgo.

M

M

Jana María R. EMB.

M

M

Scatt

M

M

M

M

M

M

M

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres



SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
ESTADO DE ZACATECAS

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de **privacidad integral** en:

<https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Lic. María Isabel González Ramírez	Secretaría de Economía / SNE	
Lic. Ana Belén Cajalán Torres	SEDESOL Estatal	
Patricia Romero Tingero	IMSS ORD	
Lorena Enciso Rodríguez	SEMUJER	
Elodora López Banda	S.S.P	
Laura María Rodríguez	J.J.P	
Alejandra del Rocío González Salcedo	ISSSTE	
María del Sol Magallanes Castillo	ISSSTE	
María Leticia González Gómez	COEPIA	
Karier Laura Mendoza Llanero	SIPINNA	
Stepany Salcedo M	INJUVENTO	
María José Zapata P.	COHIZ	
Gabriel Rodríguez Vázquez	Bioética	
Dr. M ^c . Lucita Santos Alva	CONAFE	



Actividad 2.1 de la Meta MF-2: Promover la agenda de niñas y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y los adolescentes de 10 a 19 años

Acciones propuestas por la Comisión Integral para la conformación de la agenda 2022 de niñas, niños y adolescentes, sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	TEMARIO	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	MES A REALIZAR LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Capacitaciones	Adolescentes, docentes, padres y/o tutores	Educación sexual a temprana edad	Sector Salud	Diciembre	Se iniciará el trabajo desde diciembre por la formación intermedia de las figuras educativas
		Métodos anticonceptivos	Sector Salud	Diciembre	
		Equidad de género	CONAFE con apoyo de Derechos Humanos	Diciembre	El consejo Estatal de Bioética es un órgano asesor, consultor y participante en pláticas, se puede coadyuvar en las actividades, propuestas, como ponentes o asesores en las fechas en las que se programe según el cronograma de trabajo del GEPLA
		Manejo de emociones	Bioética	Diciembre	
			CONAFE con apoyo de especialista en la rama	Enero	
Talleres	Adolescentes	Relaciones de pareja ¿Cuándo empieza la toxicidad?	Sector Salud y Derechos Humanos	Enero	
		Definición de amor y respeto	Derechos Humanos y Especialista en psicología	Febrero	
			Bioética	Durante el año	
		Privacidad e intimidad	Bioética	Durante el año	
		Sector Salud	Marzo		
		¿Y nuestras emociones?	CONAFE o especialista en la materia		
		Signos de violencia en las relaciones	Sector Salud y Derechos Humanos	Abril	
Padres/Tutores	Adolescencia y sexualidad. Cambio y evolución en nuestras generaciones	Sector Salud	Mayo		
Docentes	Adolescentes y sus implicaciones	Sector Salud	Julio		

Coordinadora: Gabriela Rodríguez Vázquez

M. J. Juan Muñoz R.

Foros	Adolescentes	Tiempos y espacios para el dialogo	Sector Salud	Junio	
		Trabajo de pares, desarrollo de habilidades y pensamiento crítico	GEPLA	10 al año	
Difusión	Población en general	Generación de herramientas, folletos, podcast, carteles y material en general	Conafe	Julio	Se evaluará el trabajo desarrollado por terminación al ciclo escolar con las figuras educativas
			En la Difusión con Beneficiarios y solicitantes de apoyo de la Secretaría de Economía/Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	Durante el año, una vez que nos otorguen los medios impresos o bien digitales para difusión pagina de la Secretaría de Economía y subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	Nos comprometemos a otorgar los folletos o material impreso que las dependencias generen a los solicitantes y beneficiarios del Servicio Nacional de Empleo
			Fiscalía General de Justicia del Estado	Noviembre-diciembre	Colaboración para la difusión de campañas de prevención de la violencia sexual y de género, así como de los servicios que brinda la fiscalía, a través de sus distintas áreas, en redes sociales y medios de comunicación

Coordinadora: Gabriela Rodríguez Vázquez

M. J. Juan Muñoz R.

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Presentación de la Estrategia para la implementación de la 3ª Generación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA)

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 03 de Noviembre de 2022 en la Ciudad de Zacatecas.

HORA DE INICIO: 9:30 hrs

HORA DE TÉRMINO: 11:00 hrs

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

1. MTRA. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Titular de la Secretaría de las Mujeres de Zacatecas e integrantes del Grupo Estatal para la prevención del embarazo en adolescentes, del estado.
2. Ma. Lucila Santos Alva. CONAFE Consejo Nacional de Fomento Educativo
3. Gabriela Rodríguez Vázquez (Angélica García Avilés). Consejo Estatal de Bioética.
4. Stefany Salcedo Mota. Instituto de la Juventud del Estado. Jefa del Depto. de Bienestar y Calidad de Vida.
5. Alejandra del Rocío González Valadez. Jefa de atención médica del ISSSTE.
6. María del Sol Magallanes Castillo. Sub jefa del Depto. médica del ISSSTE.
7. Flor Duque. Secretaria de Seguridad Pública
8. Karla Villalobos Ida. Secretaria de Educación.
9. Laura Muros Rodríguez. Secretaria de Seguridad Pública. Dirección de orientación y Vinculación Ciudadana.
10. Eliodora López Banda. Secretaria de Seguridad Pública. Dirección de Orientación y Vinculación Ciudadana.
11. Lorena Enciso Rodríguez. SEMUJER.
12. Patricia Ramírez Tinajero. IMSS Ordinario (no Bienestar).
13. Ana Belia Cázares Torres. SEDESOL.
14. María Isabel González Ramírez. Secretaria de Economía. Sub Secretaria del Servicio Nacional de Empleo.
15. Flor de María Rodríguez Herrera. SEMJUER.
16. María del Carmen Alferez Cruz. CONSULTORA FOBAM de la Meta de la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
17. Felipe de Jesús Rivera Meza. Instituto para la Inclusión y Atención de las Personas con Discapacidad.
18. Xavier Jairo Mendoza Luévano. SIPPINA.
19. María Leticia González Gómez. Coordinación Estatal de Planeación.
20. Janis Laviada de la Garza. SEMUJER.
21. Penélope Rubio Cedillo. Psicóloga y Consultora de la META 3. MT MF-3 del FOBAM.
22. Carlos Rodolfo Guzmán Soto. Educador en Sexualidad y Consultor de la META 3. MT MF-3 del FOBAM.
23. María José Zapata Pachilla, Jefa de Planeación y Evaluación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Registro de asistentes.
2. Bienvenida.
3. Mensaje de la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Titular de la Secretaría de las Mujeres
4. Presentación de la Estrategia para la implementación de la 3ª. Generación de la Escuela de Fortalecimiento para el Liderazgos Adolescentes (EFLA), por parte de la Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo, Consultora,

Gabriela Rodríguez Vázquez

Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)



encargada de la ejecución.

5. Firma de acuerdos y compromisos.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Derivado de la participación de adolescentes en las actividades relativas a la implementación de la Escuela de Fortalecimiento para el Liderazgo de Adolescentes (EFLA), se ha solicitado a la Lic. Maribel Villalpando Haro, secretaria De Educación, Secretaría de Educación, su intervención a fin de brindar las facilidades necesarias a las adolescentes que formen parte de la EFLA.
2. Se solicitó el apoyo a la Dra. María Isabel Belmontes Esparza, responsable estatal del componente de Planificación Familiar y SSRA, de la secretaria de Salud su apoyo a fin de vincular a las adolescentes con los Servicios Amigables de los municipios a intervenir, así como, con las y los promotores juveniles voluntarios.
3. Derivado de los temas que se abordarán durante la capacitación de las líderes, se solicita poder contar con información de ubicaciones, acciones y/o servicios que ofrecen a adolescentes, de las instancias integrantes del GEPEA, con el objetivo de que éstas los conozcan y puedan difundir entre sus pares.

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:

Enlace: Dra. María Isabel Belmontes Esparza,
Responsable estatal del componente de Planificación
Familiar y SSRA.

Dr. Gerardo Salmón de la Torre,
Coordinador Territorial para Servicios Educativos del
CONAFE en Zacatecas.

Dra. María Lucía Santos Alva,
Coordinadora de Unidad y Servicios Especializado.

Dr. Enrique Argüelles Robles,
Presidente del Consejo Estatal De Bioética.

L.A.E. Carlos Alberto Zúñiga Rivera,
Secretario de Desarrollo Social.

Gral. Adolfo Marín Marín,
Secretario de Seguridad Pública.

Lic. Maribel Villalpando Haro,
Secretaria De Educación.

Gabriel Rodrigo Vázquez

Lic. Ana Berta Cazares Torres

Karlo S. Villalobos de la Cruz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Dra. Sandra Durán Vázquez
Titular del Órgano Operativo Administrativo Desconcentrada del IMSS

Patricia Ruvie Tingro

Dr. Rodrigo Castañeda Miranda,
Secretario de Economía.

Lic María Isabel González

Lic. Víctor Humberto Delgado de la Torre.
Director General del Sistema Estatal DIF

Dr. René Padilla Rodríguez
Sub Delegado Médico del ISSSTE

*MA Alejandra del Pozo González
Médica del Sol Mercajallenses*

Lic. Lorena Lamas Arroyo.
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de
Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
(SIPINNA).

*Xavier Jairo Martínez Buevano
Rito Lagoria Esfuerzo
CONAFE*

Ing. Miriam García Zamora.
Directora General del Instituto para la Atención e
Inclusión de las Personas con Discapacidad.

M.M.T. Alejandra Itzel Muñoz Muro.
Directora General del Instituto de la Juventud del
Estado de Zacateca.

Lic. Stefany Salcedo Mota.
Encargada del Departamento Bienestar y Calidad de Vida.

MTRA. Zaira Ivonne Villagrana Escareño.
Titular de la Secretaría de las Mujeres de Zacatecas

[Signature]

Mtra. Nancy Ludivina Trejo Muñoz
Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos (CDHHEZ)

Lorena Eusebio

María José Zapata Padilla

9:33 am Presentación de Janis Laviada.

9:35 am Inicia Lic. Penélope Rubio Cedillo.

Lic. Karla de EDUCACION solicita que haya continuidad en las acciones realizadas.

ISSSTE solicita conjuntar las actividades. Por lo general cada institución realiza sus propias actividades de forma aislada.

Folleto digital con información de todas las instituciones y tel. de contacto con personas sensibilizadas para atender la población adolescentes.

Gabriela Rodríguez Ureque

[Signatures]

CONAFE. Trabajan con población muy marginada de áreas rurales. Necesitan apoyo del Sector Salud. Trabajan con jóvenes que capacitan jóvenes. Necesitan apoyo de SSA para capacitar a los jóvenes para poder ser promotores de Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes

10:30 am Se solicita crear grupo de GEPEA en WhatsApp.

Buscar la manera de coordinarse con todas las instituciones para que participen de manera conjunta en las respectivas actividades. Ayuda a reducir costos por temas presupuestarios y el impacto es mayor.

Se extiende la invitación a trabajar de manera conjunta en las propuestas que tengan todas las instituciones. Que se vea la unidad, la organización y coordinación entre las instituciones del Gobierno Estatal.

Se solicita que se reúnan los titulares de las dependencias para generar compromisos y poder coordinarse de mejor manera.

Agradecimiento y cierre de parte la secretaria. Se solicita que se coordinen SIPINNA, SEP y SEMUJER para capacitar a jóvenes y que puedan ser replicadoras de información.

Se logran los siguientes acuerdos:

1. La IMEF formalizará mediante oficio el cronograma, con los temas y actividades a desarrollar.
2. Los integrantes de GEPEA formalizarán mediante oficio la asignación de su enlace con los datos mencionados.
3. Los integrantes de GEPEA, compartirán a la red información para difundir en redes sociales.

Ureque

Gabriela Rodríguez

Luis

[Handwritten signatures and initials]

4. La IMEF formalizará la conformación de las redes de niñas y Adolescentes de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA) 3ª Generación, así como las actividades a realizar.

Jana Mena R

Sabrina Rodríguez Vázquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Sesión Comité de Vigilancia de FOBAM 2022	
FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. a 14 de diciembre de 2022. (Lobby de SEMUJER)	
HORA DE INICIO: 10:00	HORA DE TÉRMINO: 11:30

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Lic. Cristela Isabel Trejo Ortiz, Integrante del Consejo Consultivo del Inmujeres.
- Ing. J. Jesús González Sandoval, Responsable del Mecanismo de Participación Ciudadana (MPC).
- Lic. Lorena Lamas Arroyo, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA e integrante del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- C. Alicia Angélica Carlos Carrillo, Directora de la IMM de Fresnillo. En su representación la C. Rocío Hernández Luna.
- Lic. Bertha Alicia Medrano Ruiz, especialista en materia de derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.
- Dr. Ernesto Alvarado Flores, encargado del monitoreo epidemiológico del Observatorio Ciudadano de Moralidad Materna de Zacatecas.
- Lic. María Lorena del Rocío Enciso Rodríguez, auxiliar del responsable del mecanismo de participación ciudadana.
- Lic. Janis Laviada de la Garza, Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
- Lic. Guadalupe García Cortés, Monitoreo y Seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Registro de participantes.
2. Bienvenida y presentación de motivos a cargo del encargado del responsable del MPC.
3. Presentación de resultados a cargo de la coordinadora del proyecto FOBAM 2022.
4. Elaboración del reporte general del Comité de Vigilancia.
5. Cierre de la reunión.

Guadalupe García C.

Jufad

ACUERDOS Y COMPROMISOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Dentro de los peritos de la fiscalía se integren los peritos del tribunal superior de justicia y los psicólogos de la procuraduría de protección.
- Impulsar campañas para la prevención de la violencia sexual infantil.
- Dar seguimientos a los líderes infantiles y adolescente y darle seguimiento a los logros que obtengan en sus redes.
- Darles acción a los planes de acción comunitario y ver la obtención de resultados de las redes MUCPAZ.
- Seguir dando la oportunidad a los jóvenes de que dirijan los talleres, cursos y capacitaciones para que sea entre pares.
- Hacer de los líderes localizados en los foros para que sean creadores de contenido digital para que coadyuven a seguir haciendo campañas en redes sociales, que beneficien a mas niñas, niños y adolescentes.
- Hacer campañas de difusión al proyecto, en medios digitales, espectaculares, posters, radio, etc.

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad digital en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: Guadalupe García C.]

[Handwritten signature: Sofía G.]

IV. Recomendaciones generales

Las metas del proyecto aprobado son importantes para dar fortalecimiento en la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente, así como para la construcción de espacios seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes. Como algunos puntos recomendables para mejora pueden ser:

- ❖ Cuando se realicen Convocatorias para que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) lleven a cabo acciones complementarias que fortalezcan los proyectos beneficiados y aprobados por el Comité Dictaminador en el marco del FOBAM, se puedan seleccionar metas y actividades que no fueron seleccionadas en el proyecto inicial. Permitiendo realizar más actividades encaminadas a lograr los objetivos de los proyectos.
- ❖ La modalidad presencial de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA) ha sido todo un reto para la figura de monitoreo y seguimiento del proyecto, esto derivado de que al beneficiar a 6 municipios del estado y al ser simultaneas tres sedes por día para la tarea de monitoreo y seguimiento a las sesiones no ha sido en la totalidad de las sedes, dándose a la tarea de hacer un muestreo en sus labores por día y por sede a solo un municipio y no a tres como se encuentra programado, motivo por el cual recomendaría para estos casos visualizar las bondades de la modalidad virtual en la EFLA para beneficiar a más Niñas y Adolescentes, de diferentes áreas del estado. Es importante señalar que el área geográfica del estado es grande, variada y de distancias prolongadas en algunos municipios que requieren de atención.
- ❖ Derivado de las capacitaciones de la meta 1 y 9 del proyecto, se pueden detectar la necesidad de sensibilizar para los sectores salud, fiscalía y el mismo Grupo Estatal para Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA). El GEPEA mostró su gran interés en seguir fortaleciendo sus capacidades para continuar trabajando a favor de la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente. Los especialistas en peritajes médicos y psicológicos nos recomiendan que se integren a estas capacitaciones a las y los ministerios públicos, jueces y juezas quien también tiene trato con las víctimas de violencia sexual. En el sector salud se detectó la necesidad de definir administrativamente a los objetores de conciencia y a su equipo no objetor, también se detectó la necesidad de tener más capacitaciones, talleres, cursos dirigidos al sector

salud en temas relacionados con perspectiva de género, igualdad de género, tipos de violencia(énfasis en violencia obstétrica) En cuanto a la Ruta NAME es necesario seguir capacitando a los municipios para continuar con los trabajos de implementación de la ruta en el estado.

- ❖ Los jóvenes de la Comisión Integral para la creación de la Agenda de la infancia y la adolescencia 2022, denotaron la necesidad de participar en estos espacios para dialogar y debatir con sus pares desde las necesidades que ellas y ellos consideran para combatir el problema social del embarazo infantil y adolescente, pero sobre todo de ser escuchados por las autoridades y colaborar en conjunto.
- ❖ Este año se trabajó en el eje de construcción de entornos seguros y de paz para mujeres, niñas y adolescentes, en el estado se construyeron Redes MUCPAZ en los municipios de Pánfilo Natera y Calera de Víctor Rosales, lo recomendable es seguir colaborando en seguir apoyando a estas redes y a la construcción de más debido a la gran necesidad de paz en el estado.

V. Anexos



SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
ESTADO DE ZACATECAS

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

Sección: SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Unidad: Despacho de la Secretaría
Expediente: FOBAM 2022
No. Oficio: SEMUJER/427/2022
Asunto: Carta de no pertenencia a
nómina

Zacatecas, Zac a 13 de abril de 2022.

Lic. Beatriz Teresa Casas Arellanes
Directora de la Participación Social y Política para la Igualdad (DPSPi)
Instituto Nacional de las Mujeres
FOBAM 2022
PRESENTE

La que suscribe, Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño en mi carácter de titular de la Secretaría de las Mujeres de Gobierno del Estado de Zacatecas, y para la ejecución del proyecto "Fortalecer las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente alineadas a la ENAPEA, así como la creación de Redes-MUCPAZ en el Estado de Zacatecas" beneficiado por FOBAM 2022 con número de folio FOBAM-2022-09, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que L. C. Guadalupe García Cortés quien tiene la función del seguimiento y monitoreo del proyecto, no se encuentra en el organigrama o estructura de esta institución, razón por la cual, no percibe ningún salario o sueldos y/o por el pago de prestación de personal subordinado y/o los pagos asimilados y/o nómina.

Sin otro particular.

Atentamente



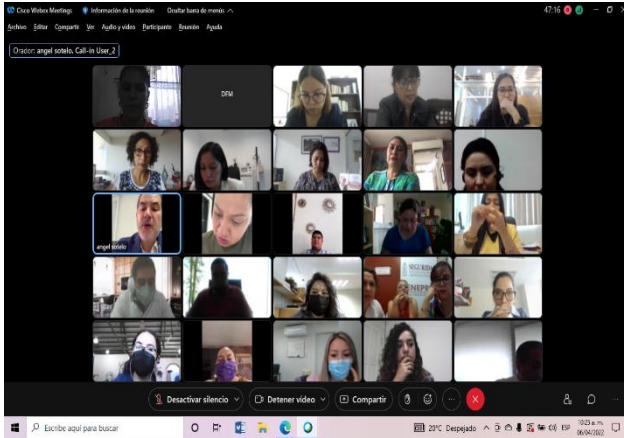

Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño
Secretaria de las Mujeres DE LAS MUJERES

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Capacitación virtual “Creación y acompañamiento a Redes MUCPAZ”

Fecha de realización: 06 de abril de 2022

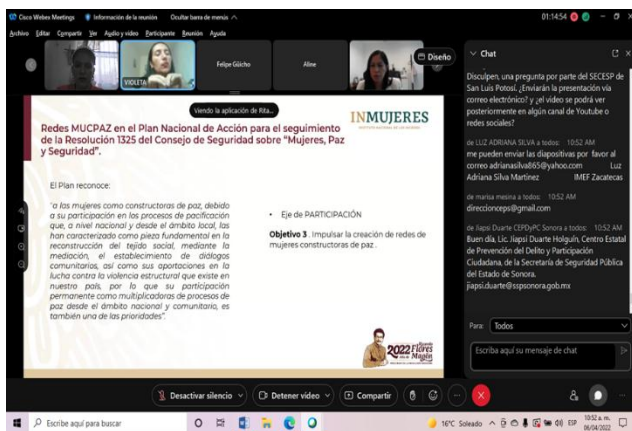
Responsable de actividad: INMUJERES / SESNSP



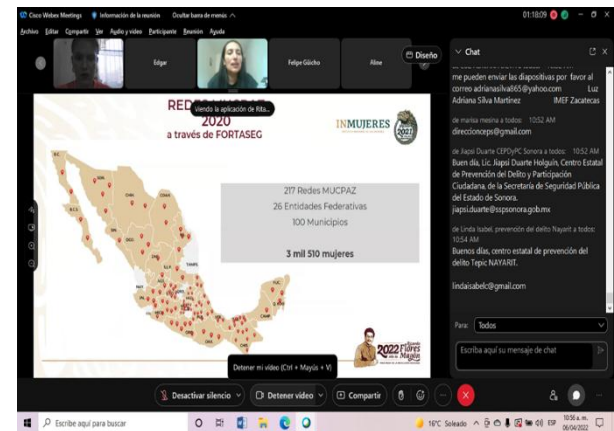
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

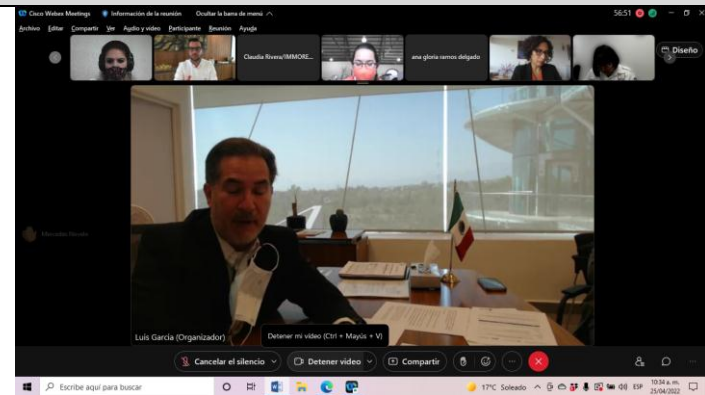
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Capacitación virtual “Arranque de la Estrategia Redes de Mujeres constructoras de Paz (MUCPAZ)”

Fecha de realización: 25 de abril de 2022

Responsable de actividad: INMUJERES / SESNSP



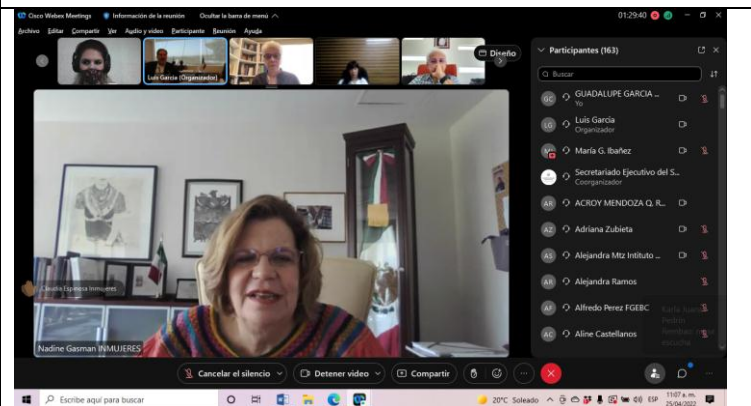
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

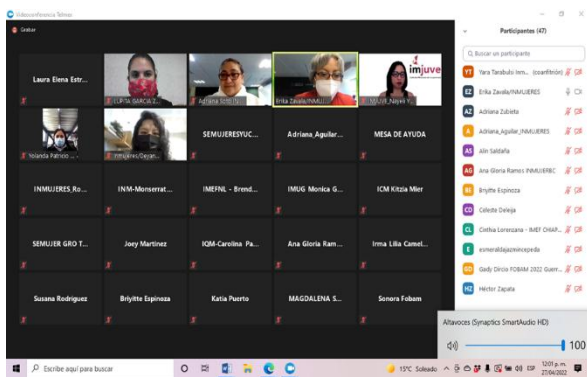
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Capacitación virtual “Meta 3: Impulsar las escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”

Fecha de realización: 27 de abril de 2022

Responsable de actividad: INMUJERES



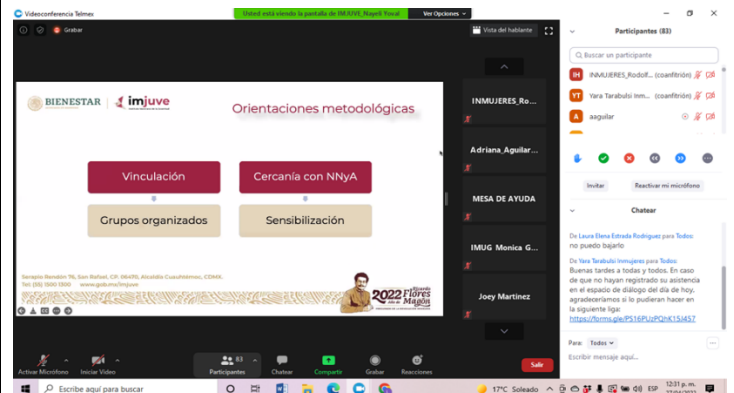
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

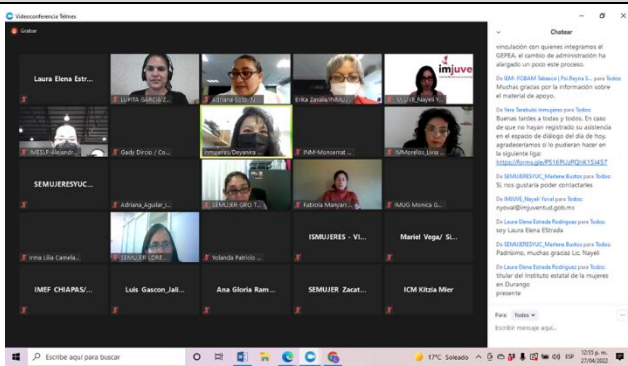
***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>.**

Evidencia fotográfica*

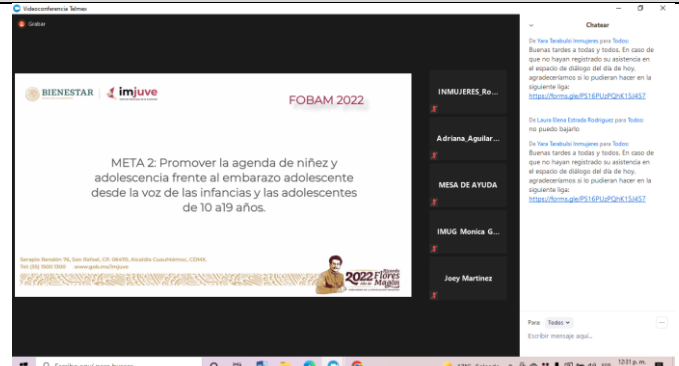
Nombre de actividad: Capacitación virtual “Meta 2: Promover la agenda de la niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las niñas y las adolescentes de 10 a 19 años”.

Fecha de realización: 27 de abril de 2022

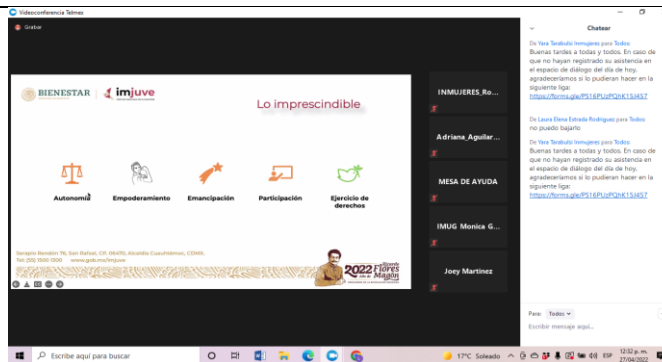
Responsable de actividad: INMUJERES /



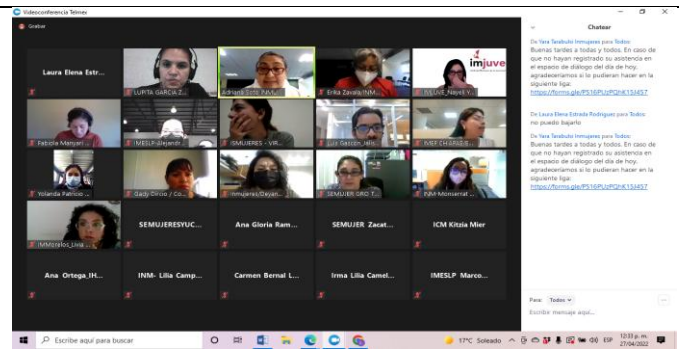
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

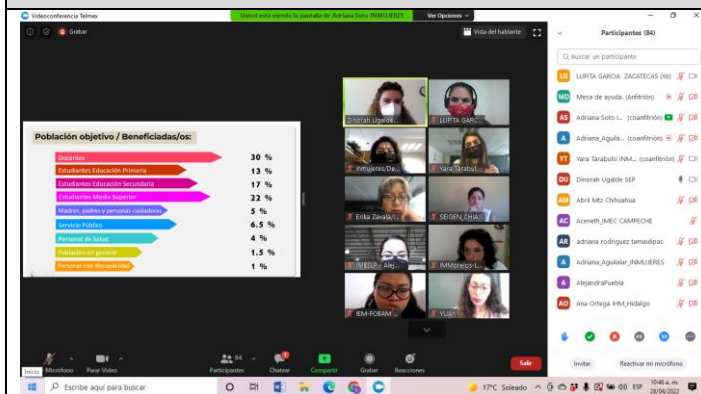
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>.

Evidencia fotográfica*

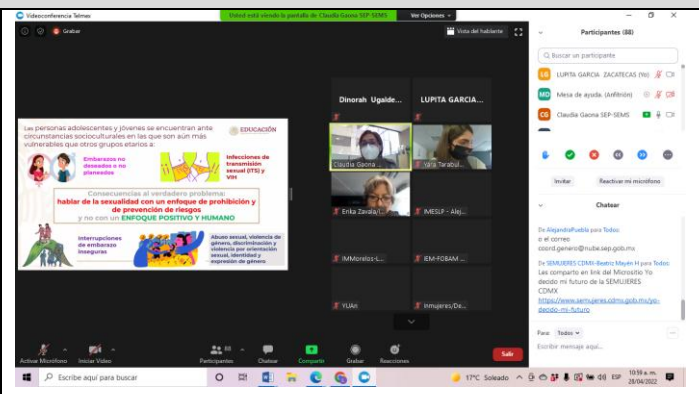
Nombre de actividad: Capacitación virtual “Meta 4: Implementar procesos de sensibilización sobre educación Integral en sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales”.

Fecha de realización: 28 de abril de 2022

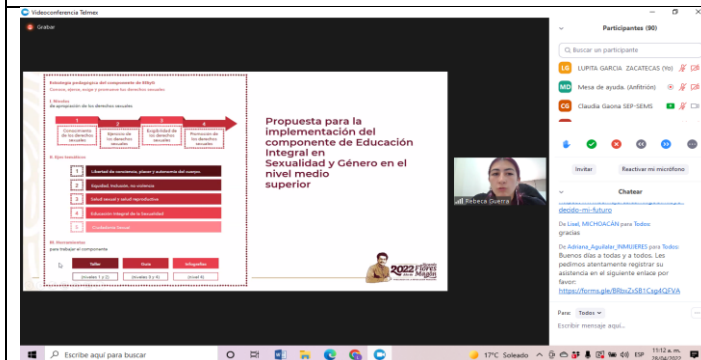
Responsable de actividad: INMUJERES



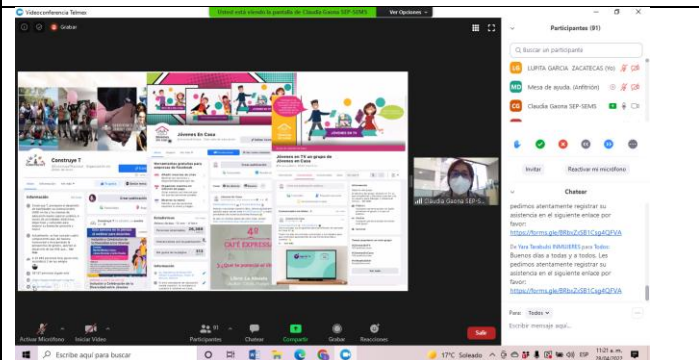
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

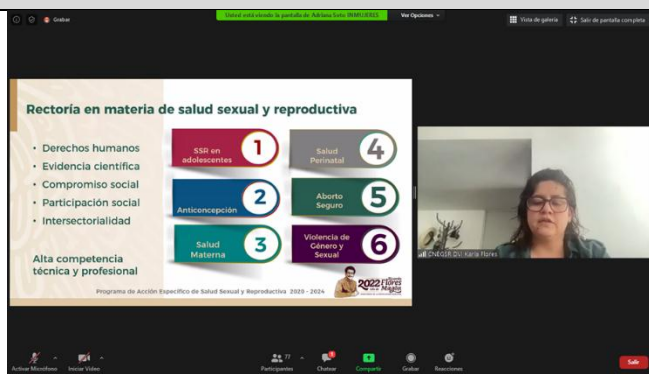
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>.

Evidencia fotográfica*

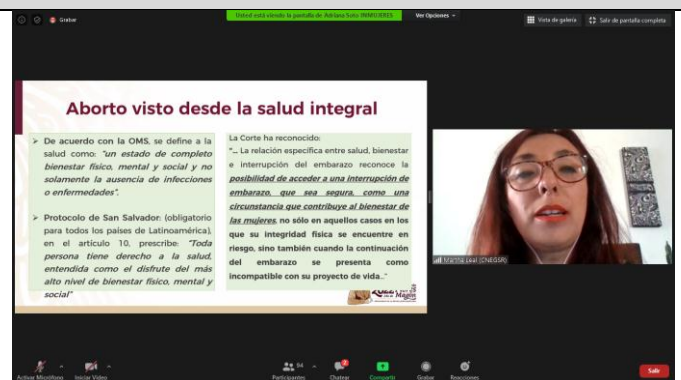
Nombre de actividad: Capacitación virtual “Meta 1: Impulsar el fortalecimiento de capacidades a grupos estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual”.

Fecha de realización: 29 de abril de 2022

Responsable de actividad: INMUJERES



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Capacitación virtual “Documentos vinculantes que serán utilizados para la implementación de los proyectos beneficiados por el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (Fobam) 2022”

Fecha de realización: Modalidad Virtual 25 de mayo de 2022

Responsable de actividad: INMUJERES



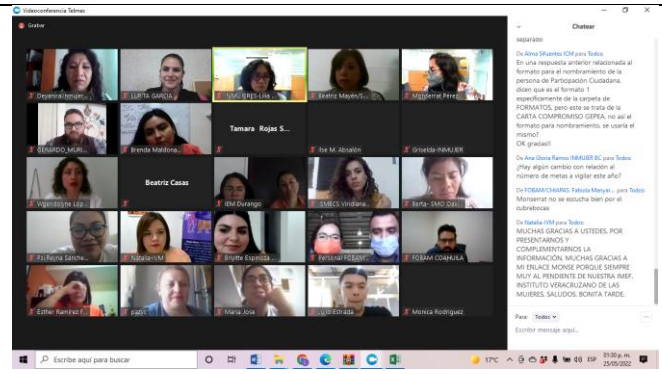
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>.**

Mecanismo de Participación Ciudadana

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Integración del Comité de Vigilancia de FOBAM 2022

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 11 de agosto de 2022

Responsable de actividad: Ing. J Jesús González Sandoval y Lic. Janis Laviada De la Garza. Encargado de la Participación Ciudadana y Coordinadora del proyecto FOBAM 2022.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Mecanismo de Participación Ciudadana Realizar una capacitación en materia de Contraloría Social y atención ciudadana la cual se capacito a los integrantes del Comité de Vigilancia del FOBAM 2022.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 20 de octubre

Responsable de actividad: J. Jesús González Sandoval/Secretaría de la Función Pública.

← Secretaría de la Función Pública Zacatec... Q

 **Secretaría de la Función Pública Zacatecas** ...
20 oct. · 🌐

En el **Gobierno de Zacatecas**, a cargo de **David Monreal Avila**, ha sido prioridad el fomento, promoción e impulso enérgico a la participación comprometida de la sociedad en el seguimiento y vigilancia de todas las acciones de la administración.

En colaboración con **Secretaría de las Mujeres Zacatecas**, realizamos una mesa de trabajo en relación a la promoción de contraloría social y atención ciudadana en el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), en la cual participaron Lorena Lamas Arroyo, secretaria ejecutiva del **Sipinna Zacatecas** e integrante del comité de vigilancia para el proyecto Beneficiado en el Ejercicio 2022.

#JuntosSiPodemos



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reunión de trabajo del Comité de Vigilancia del FOBAM 2022 para la presentación de resultados.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 14 de diciembre de 2022. (Lobby de la SEMUJER, Edificio K primer piso Ciudad Administrativa)

Responsable de actividad: Ing. J. Jesús González Sandoval/ Lic. Janis Laviada De la Garza



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

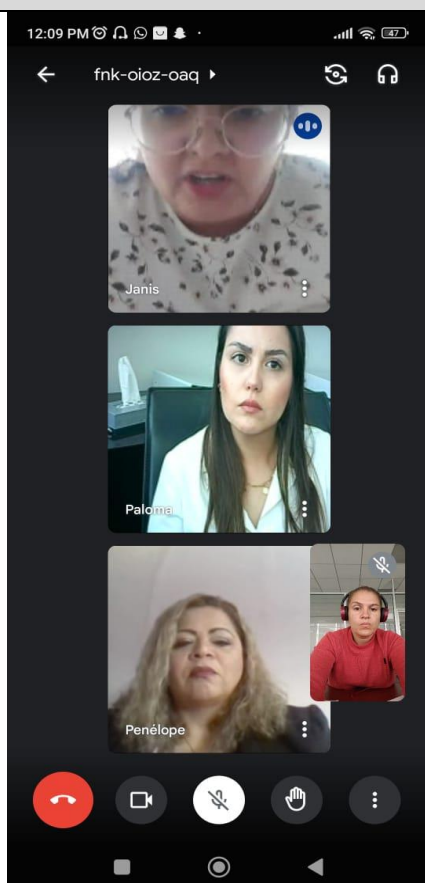
Reuniones de trabajo con Consultoras especializadas seleccionadas

Evidencia fotográfica*

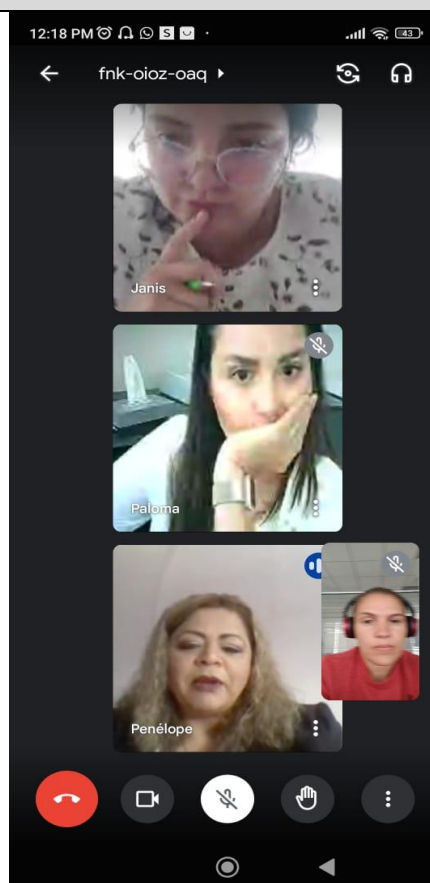
Nombre de actividad: Reuniones de trabajo con las consultoras de la metas 2.MT y 3.MT (modalidad virtual a través de Meet de Google)

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 23 de agosto de 2022

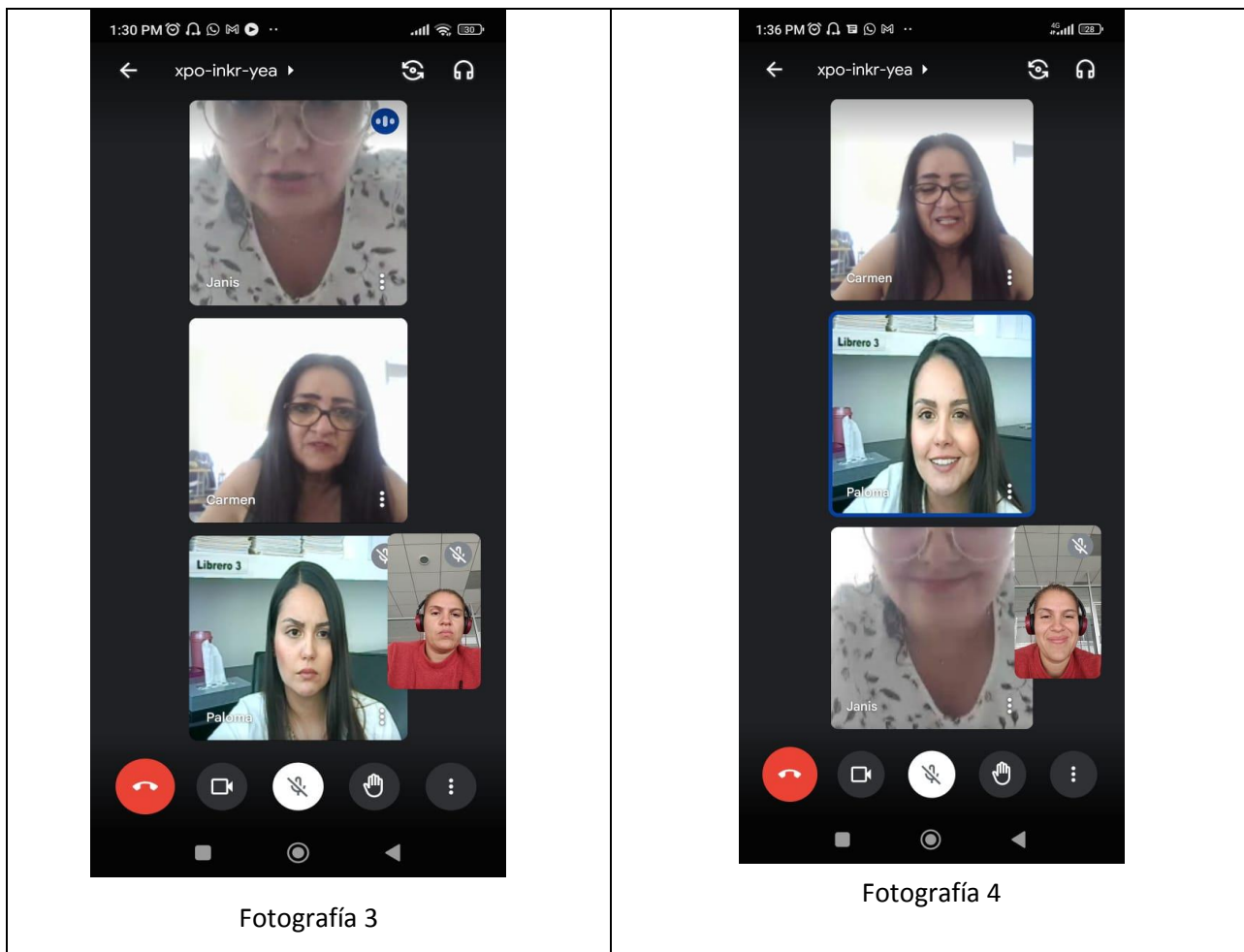
Responsable de actividad: Lic. Janis Laviada De la Garza y Guadalupe García Cortés. Coordinadora y persona encargada de Monitoreo y seguimiento del proyecto FOBAM 2022.



Fotografía 1



Fotografía 2



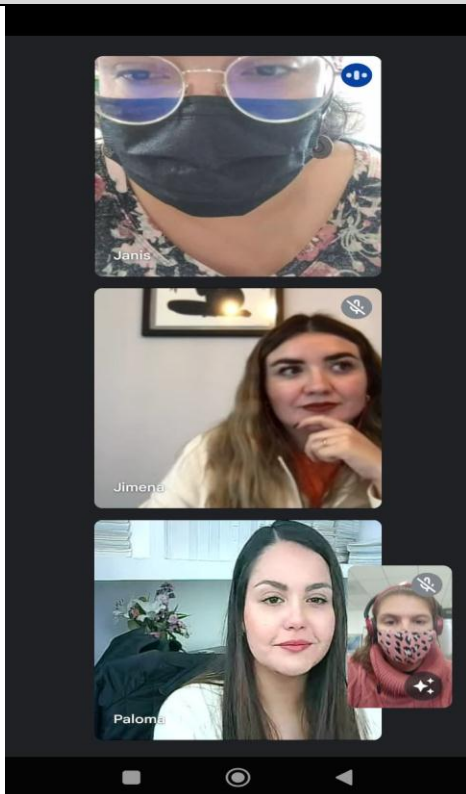
***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.**

Evidencia fotográfica*

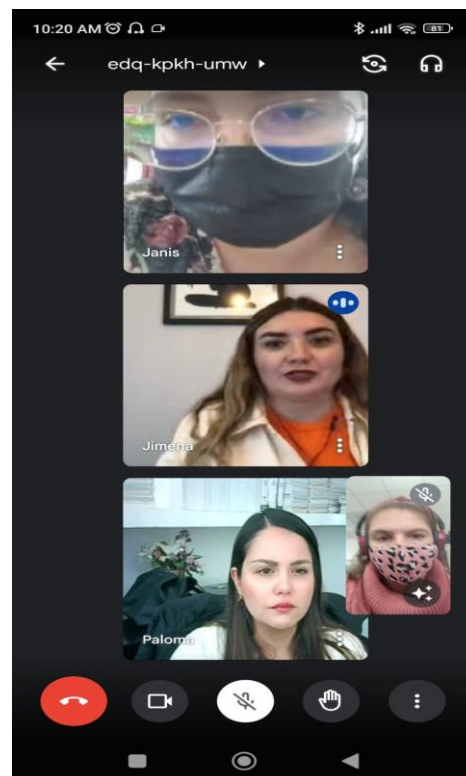
Nombre de actividad: Reunión de trabajo con la consultora de la metas1.MT (modalidad virtual a través de Meet de Google)

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 06 de septiembre de 2022

Responsable de actividad: Lic. Janis Laviada De la Garza y Guadalupe García Cortés. Coordinadora y persona encargada de Monitoreo y seguimiento del proyecto FOBAM 2022.



Fotografía 1



Fotografía 2

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reunión de trabajo con la consultora de la meta 9.MT (modalidad virtual a través de Meet de Google)

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 12 de septiembre de 2022

Responsable de actividad: Lic. Janis Laviada De la Garza y Guadalupe García Cortés. Coordinadora y persona encargada de Monitoreo y seguimiento del proyecto FOBAM 2022.



Fotografía 1

Fotografía 2

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Meta 1.MT MF-1

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 1.MT MF-1 **Actividad:** 1.1 Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 24 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Mtra. Gretha Jimena Vilchis Valenzuela



Fotografía 1



Fotografía 2

Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 1.MT MF-1 **Actividad:** 1.2 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 24 de octubre de 2022. (Servicios de Salud de Zacatecas)

Responsable de actividad: Mtra. Gretha Jimena Vilchis Valenzuela



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 1.MT MF-1 Actividad: 1.3 Realizar una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).

Fecha de realización: Loreto, Zac. a 25 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Mtra. Gretha Jimena Vilchis Valenzuela



Fotografía 1



Fotografía 2

Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 1.MT MF-1 **Actividad:** 1.4 Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 25 de octubre de 2022. (Centro de Justicia de para las Mujeres)

Responsable de actividad: Mtra. Gretha Jimena Vilchis Valenzuela



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Meta 2.MT MF-2

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 2.MT MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescencias de 10ª 19 años. Reunión virtual de trabajo con directoras de IMM

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 15 de septiembre de 2022. (modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM)

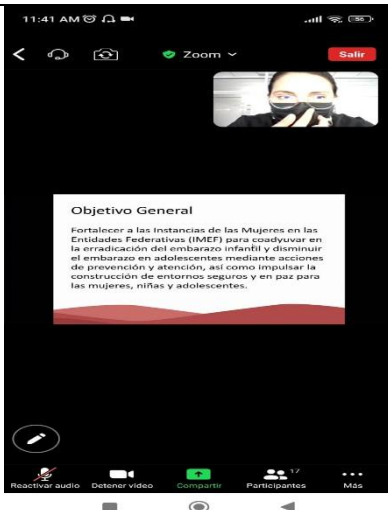
Responsable de actividad: Lic. Patricia Janet López Ruiz



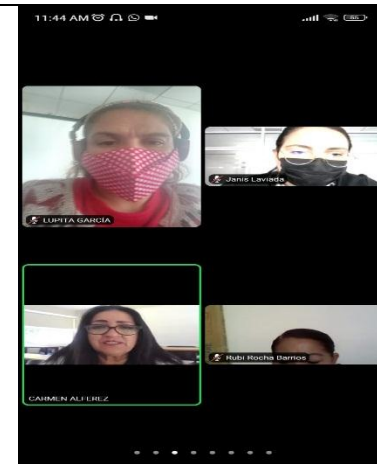
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 2.MT MF-2 **Actividad:** 2.11.1 Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 28 de septiembre de 2022. Eco parque Turístico Toma de Zacatecas.

Responsable de actividad: Lic. Patricia Janet López Ruiz



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 2.MT MF-2 Actividad: 2.3 Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para implementar acciones a favor de los DSR.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 18 de octubre de 2022. (Aula "A" Edificio J Ciudad Administrativa)

Responsable de actividad: Lic. Patricia Janet López Ruiz



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 2.MT MF-2 Actividad: 2.4 Generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 3 de noviembre de 2022. (Aula "A" Edificio J Ciudad Administrativa)

Responsable de actividad: Lic. Patricia Janet López Ruiz



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 2.MT MF-2 Actividad: 2.5 2.5 Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica específica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 15 de noviembre de 2022. (Aula "A" Edificio J Ciudad Administrativa)

Responsable de actividad: Lic. Patricia Janet López Ruiz



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Meta 3.MT MF-3

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Reunión de trabajo para presentación de la actividad 3ra Generación de la EFLA con autoridades Escolares, del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), Institutos Municipales de la Mujer de Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso y Vetagrande, e Integrantes del Comité de Vigilancia.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 05 de septiembre de 2022. (Ciudadela del Arte, sala Hermanos De Santiago)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Entrega de cartas a alumnas seleccionadas.

Fecha de realización: a 9 de septiembre de 2022. (Cuauhtémoc, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso, Vetagrande).

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Pozo de Gamboa, Pánuco, Zac. a 13 de septiembre de 2022. (Escuela Telesecundaria Niños Héroes)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Trancoso, Zac. a 13 de septiembre de 2022. (Escuela Telesecundaria Juan Escutia)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Cerrito de la Cruz, Ojocaliente, Zac. a 13 de septiembre de 2022. (Escuela Telesecundaria Campana de Dolores)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Luis Moya, Zac. a 14 de septiembre de 2022. (Colegio de Bachilleres de Zacatecas, Platel Luis Moya)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesiones 1, 2 y 3

Fecha de realización: Cuauhtémoc, Zac. a 14 de septiembre de 2022. (Colegio de Bachilleres de Zacatecas, Platel Cuauhtémoc)

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 4: Perspectiva de Género 2 y Sesión 5: Perspectiva de Género 3

Fecha de realización: 22 y 23 de septiembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 6: Derecho a la Educación y Sesión 7: Sexualidades 1

Fecha de realización: 29 y 30 de septiembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 8: Sexualidades 2 y Sesión 10: Prevención de la Violencia 1

Fecha de realización: 6 y 7 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1

2



Fotografía



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 9: Manejo de la Higiene Menstrual

Fecha de realización: 6 de octubre de 2022. (Modalidad virtual a través de la plataforma YouTube).

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo

<p>1</p> <p>Fotografía</p>	<p>Fotografía 2</p>
<p>Fotografía 3</p>	<p>Fotografía 4</p>

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 11: Prevención de la Violencia 2 y Sesión 12: Defensa Personal

Fecha de realización: 13 y 14 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 13: Autoconocimiento autoestima y autocuidado y Sesión 14: Empoderamiento adolescente

Fecha de realización: 20 y 21 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

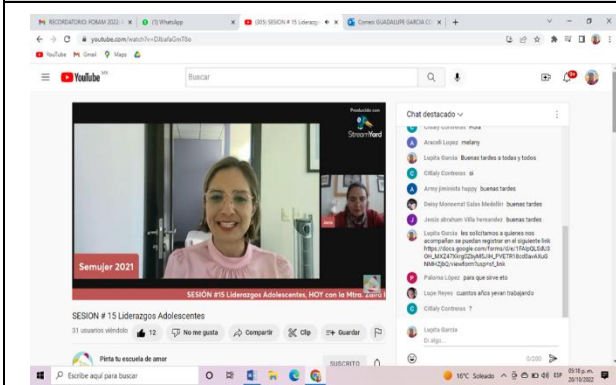
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 15: Liderazgos adolescentes

Fecha de realización: 20 de octubre de 2022. (Modalidad virtual a través de la plataforma YouTube).

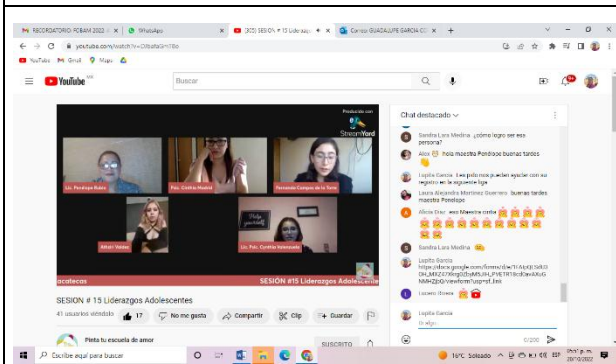
Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



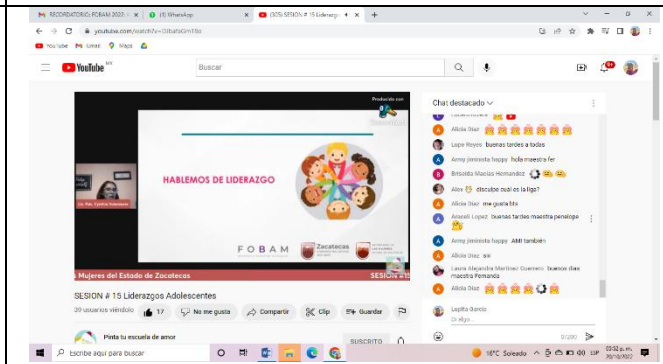
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.**

Evidencia fotográfica*

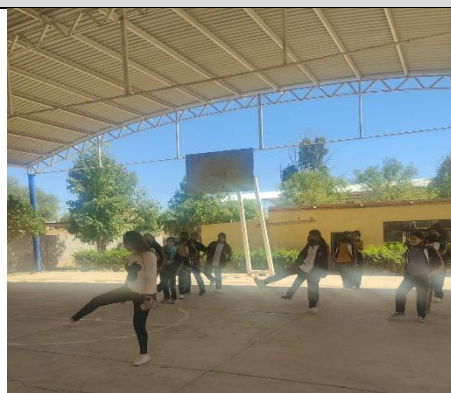
Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 16: Derecho a la participación de NNA y Sesión 17: Habilidades de Impacto 1

Fecha de realización: 27 y 28 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 18: Habilidades de Impacto 2 y Sesión 20: Poniendo en práctica mi Liderazgo.

Fecha de realización: 3 y 4 de noviembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

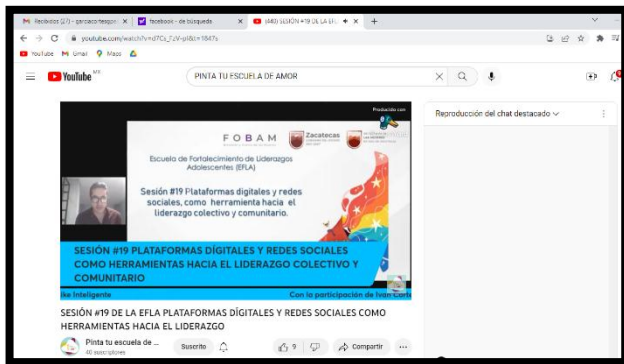
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

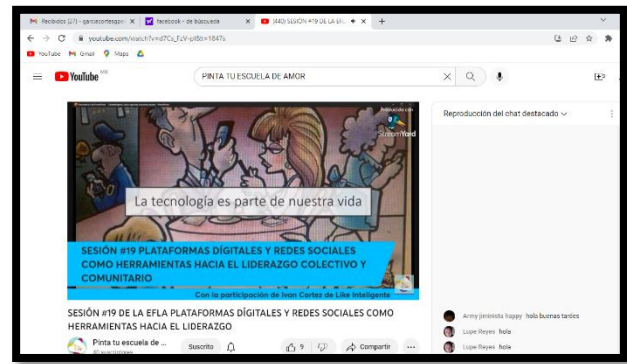
Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 19: Plataformas digitales y redes sociales como herramientas hacia el liderazgo colectivo y comunitario.

Fecha de realización: 3 de noviembre de 2022. (Modalidad virtual a través de la plataforma YouTube).

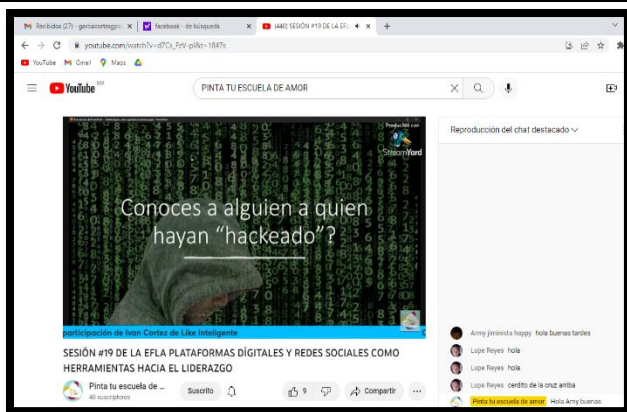
Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



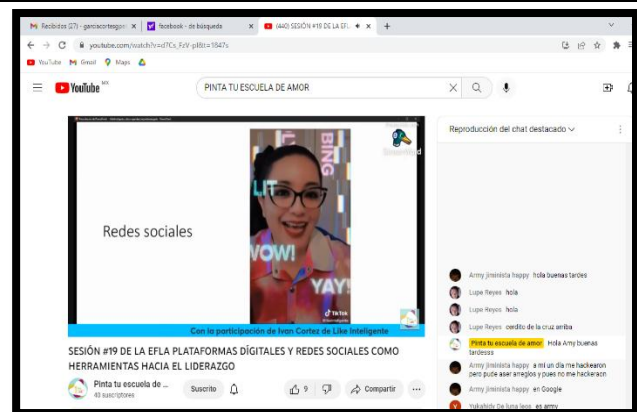
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Sesión 21: Clausura.

Fecha de realización: 7 de noviembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad Implementar la Escuela de Fortalecimientos de Liderazgos Adolescentes. Foro.

Fecha de realización: 7 de noviembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA). Actividad 3.2 3.2 Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promuevan la firma de acuerdos, convenios y apoyos con autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. *La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024.

Fecha de realización: 7 de noviembre de 2022.

Responsable de actividad: Lic. Diana Penélope Rubio Cedillo



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Meta 5.MT MUCPAZ-1

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.1 Convocar promover, organizar e instalar las Redes Mucpaz, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes Mucpaz, a través de reuniones de trabajo.

Fecha de realización: Pánfilo Natera, Zac. a 26 de octubre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.3 Realizar un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.

Fecha de realización: Pánfilo Natera, Zac. a 26 de octubre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



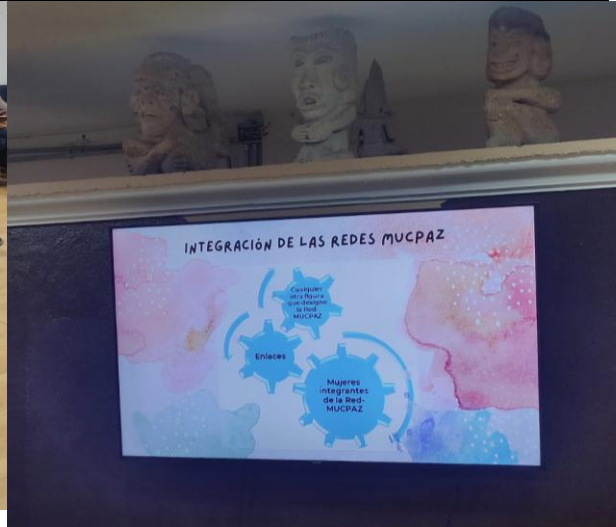
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.1 Convocar promover, organizar e instalar las Redes Mucpaz, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes Mucpaz, a través de reuniones de trabajo.

Fecha de realización: Calera, Zac. a 27 de octubre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



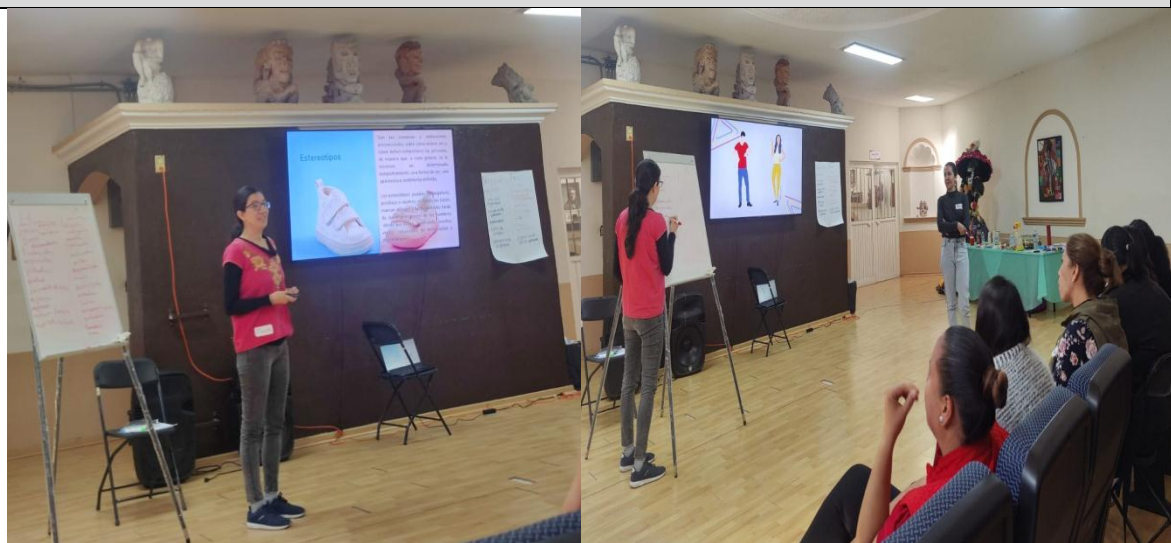
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.3 Realizar un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.

Fecha de realización: Calera, Zac. a 27 de octubre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.2 Realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra mujeres, dirigido a las integrantes red Mucpaz, mediante talleres de capacitación.

Fecha de realización: Pánfilo Natera, Zac. a 7 de noviembre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



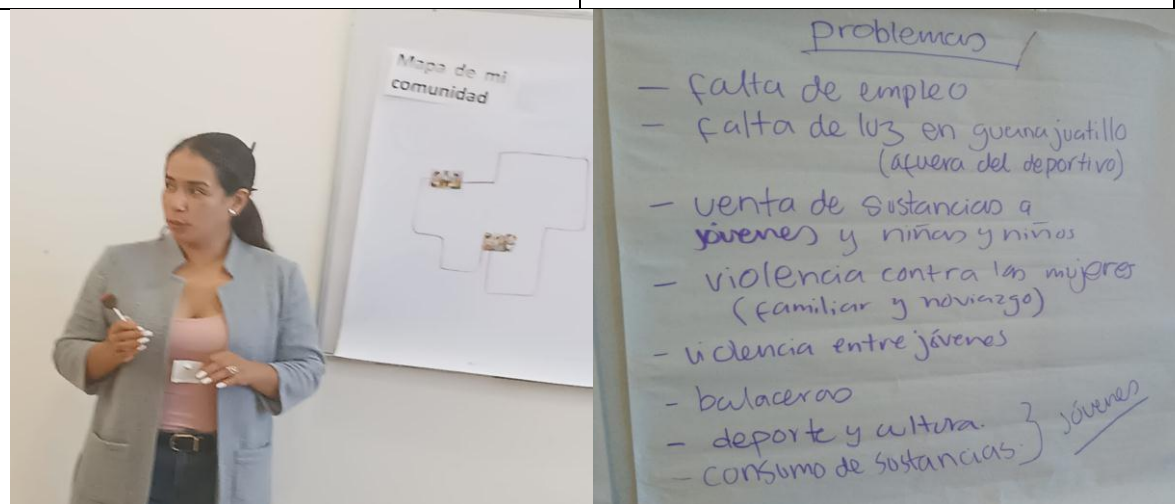
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.4 Elaborar un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red Mucpaz.

Fecha de realización: Pánfilo Natera, Zac. a 7 de noviembre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.5 Realizar un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria.

Fecha de realización: Pánfilo Natera, Zac. a 8 de noviembre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.2 Realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra mujeres, dirigido a las integrantes red Mucpaz, mediante talleres de capacitación.

Fecha de realización: Calera, Zac. a 9 de noviembre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.4 Elaborar un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red Mucpaz.

Fecha de realización: Calera, Zac. a 9 de noviembre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 5.5 Realizar un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria.

Fecha de realización: Calera, Zac. a 10 de noviembre.

Responsable de actividad: Eloina Alejandra Rodríguez Petrova



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Meta 9.MT MC-1

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 9.MT MF-1 **Actividad:** 1.1 Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 11 de octubre de 2022.

Responsable de actividad: Rocío Margarita García Torres



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 1.MT MF-1 **Actividad:** 1.2 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 12 de octubre (IMSS)

Responsable de actividad: Rocío Margarita García Torres



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 1.MT MF-1 **Actividad:** 1.2 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 12 de octubre (ISSSTE)

Responsable de actividad: Rocío Margarita García Torres



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 1.MT MF-1 **Actividad:** 1.3 Realizar una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).

Fecha de realización: Villa García, Zac. a 17 de octubre

Responsable de actividad: Rocío Margarita García Torres



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: 1.MT MF-1 **Actividad:** 1.4 Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia.

Fecha de realización: Zacatecas, Zac. a 11 de noviembre

Responsable de actividad: Rocío Margarita García Torres



*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>.

Informe de Indicadores

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022

Zacatecas

Meta	Clave	Descripción	Avance	% Avance
Meta FOBAM 1	MF-1	Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.		100.0
Actividades	A-MF-1.1	1.1 Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica	Sí	25.0



	<p>sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención.</p>		
A-MF-1.2	<p>1.2 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos.</p>	Sí	25.0
A-MF-1.3	<p>1.3 Realizar una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde</p>	Sí	25.0

		se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).		
	A-MF-1.4	1.4 Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia.	Sí	25.0
Meta FOBAM 2	MF-2	Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.		100.0
Actividades	A-MF-2.1	2.1 Realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR, bajo los siguientes componentes: 1. Mesas de trabajo El Foro debe incluir dos mesas de trabajo: una, enfocada en Niñas y niños de 10 a 14 años, y otra, para Adolescentes de 15 a 19 años, con el objetivo de abordar las distintas temáticas de la agenda desde una perspectiva de niñez y otra de adolescencia. 2. Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Después de las mesas de trabajo, se integrará una Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA, por 12 participantes en total: 3 niñas, 3 niños, 3 adolescentes mujeres y 3 hombres que participen en el	Sí	20.0



	<p>Foro. Se invita a consultar el “documento orientador” en la que se señala el perfil y la metodología de participación de la Comisión. Presentación en plenaria sobre las reflexiones surgidas en el Foro La presentación de las reflexiones se llevará a cabo por parte de la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA, tendrá como objetivo compartir y dar a conocer las principales reflexiones del Foro con referencia a la situación y los principales retos a los que se enfrentan para acceder a sus DSR.</p>		
A-MF-2.2	<p>2.2 Posterior al Foro, con insumos de los resultados y reflexiones del Foro se redactará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.</p>	Sí	20.0
A-MF-2.3	<p>2.3 Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. La Comisión presentará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo con el propósito de impulsar el compromiso institucional para implementar acciones a favor de los DSR.</p>	Sí	20.0



	A-MF-2.4	2.4 Generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.	Sí	20.0
	A-MF-2.5	2.5 Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica específica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.	Sí	20.0
Meta FOBAM 3	MF-3	Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA).		100.0
Actividades	A-MF-3.1	3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el Manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes. Cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES Y GIRL UP, 2020) considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1. Ejecución de la EFLA 2. Foro 3. Conformación de una Red Al término de este proceso se elaborará una breve reseña testimonial (entrevistas, audios, videos sencillos, etc.) que proyecte la descripción y las experiencias de las participantes de la EFLA y promover su difusión con el objetivo de impulsar el interés y la participación en subsecuentes generaciones. *Se deberá considerar los permisos y	Sí	50.0



		procedimientos necesarios para el uso de imagen y voz de las niñas y adolescentes.		
	A-MF-3.2	3.2 Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promuevan la firma de acuerdos, convenios y apoyos con autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. *La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024.	Sí	50.0
META MUCPAZ 1	MPZ-1	Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.		100.0
Actividades	A-MPZ-1.1	MUCPAZ-1.1-Convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de reuniones de trabajo.	Sí	20.0



	A-MPZ-1.2	MUCPAZ-1.2- Realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación.	Sí	20.0
	A-MPZ-1.3	MUCPAZ-1.3- Realizar un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.	Sí	20.0
	A-MPZ-1.4	MUCPAZ-1.4- Elaborar un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.	Sí	20.0
	A-MPZ-1.5	MUCPAZ-1.5- Realizar un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria.	Sí	20.0
Meta complementaria meta FOBAM 1	MC-MF-1	MC-MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.		100.0
Actividades	AC-MF-1.1	AC-1.1 Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia. Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la	Sí	25.0



		<p>obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención.</p>		
	<p>AC-MF-1.2</p>	<p>AC-1.2 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación, se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos.</p>	<p>Sí, se han realizado 2 actividades</p>	<p>25.0</p>
	<p>AC-MF-1.3</p>	<p>AC-1.3 Realizar una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde</p>	<p>Sí</p>	<p>25.0</p>



		se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).		
	AC-MF-1.4	AC-1.4 Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia.	Sí	25.0

